

Catálogo de Estudios Escuela Superior de Arte Universidad de San Carlos de Guatemala

1. Reseña Histórica: En sesión celebrada el 19 de abril de 2006, el Consejo Superior Universitario de la USAC, presidido por el Rector Doctor M.V. Luis Alfonso Leal Monterroso, aprobó por unanimidad el Proyecto de Creación de la Escuela Superior de Arte -ESA-.

Este logro académico de la tricentenario universidad nacional y autónoma es producto de casi 22 años de trabajo y de múltiples gestiones administrativas dentro del seno del alma mater.

El Acuerdo de Rectoría No. 461-85 crea la primera comisión para el desarrollo de este proyecto. Formaron parte del proyecto desde sus inicios los maestros: Marco Augusto Quiroa (Artes Visuales), Antonio Crespo Morales (Danza), Víctor Hugo Cruz (Arte Dramático) y Jorge Álvaro Sarmientos (Música); para acompañar a los maestros por parte de la USAC se nombra en 1985 al Lic. Luis Vallejo en la organización administrativa y al Ing. Jorge Cáceres como Coordinador General. En 1986 el proyecto queda inerte con la partida del Dr. Eduardo Meyer como Rector de la USAC. En 1994 se nombra al Arq. Lionel Méndez Dávila quien asume como nuevo Coordinador General de la comisión, misma que hace entrega en 1998 del anteproyecto global, donde se establecen las fases del trabajo y procedimientos que seguirá la comisión para crear el proyecto final. El 11 de noviembre de 1999 por instrucciones del señor Rector Ingeniero Efraín Medina Guerra se integran a la comisión la Licenciadas María Reinhart y Elisa González de Marroquín Profesoras Titulares de la USAC quienes actúan en calidad de curriculistas e investigadoras para conformar el estudio académico del proyecto. Asimismo colaboran con esta comisión el Maestro MM Igor Sarmientos, para apoyar la creación del pensum de música, la descripción y contenido de los cursos de esa carrera y la Inga. Claudia Gil para apoyar el desarrollo de los estudios administrativos, financieros y legales.

En el año 2002 se amplía el acuerdo de creación de la Comisión emitiéndose el Acuerdo de Rectoría No. 443-2002 que incluye formalmente a las licenciadas y a los distinguidos profesionales antes

mencionados que ya tenían varios años apoyando el proyecto en forma totalmente desinteresada y Ad-honorem.

Esta última comisión hace entrega del proyecto final en junio de 2002, mismo que fue aprobado en la sesión del 19 de abril de 2006, gracias al apoyo del Dr. M.V. Luis Leal Monterroso. Lamentablemente no pudieron ver cristalizados sus anhelos los maestros Antonio Crespo y Marco Augusto Quiroa, quienes se nos adelantaron en el viaje, pero que estamos seguros comparten este logro para las artes de nuestro país.

El 16 de mayo de 2006, se emite el acuerdo de Rectoría No. 602-2006, donde se amplía y modifica el Acuerdo de Rectoría No. 443-2002 para nombrar la Comisión de Acompañamiento para la Ejecución del Proyecto de la Escuela superior de Arte, la cual queda integrada de la siguiente manera: Víctor Hugo Cruz, área de Arte Dramático; Ingeniero Efraín Recinos, área de Artes Visuales; Maestros Jorge Sarmientos y Daphnis Igor Sarmientos Roldán, área de Música; Maestro Manuel Ocampo, área de Danza; Licenciada María Reinhart Mosquera y Licenciada Elisa González de Marroquín, área Académica; Inga. Claudia Liliana Gil Mijangos, área Administrativa.

El CSU nombra un Consejo Directivo Provisional, integrado por el Decano de la Facultad de Humanidades, Lic. Mario Calderón; Decano de la Facultad de Arquitectura, Arq. Carlos Valladares y el director General de Extensión Universitaria, Dr. Jorge Solares. Quienes tienen actualmente la responsabilidad de operativizar este proyecto.

Con el apoyo del Rector Estuardo Gálvez con fecha 1 de septiembre de 2006 se nombra como directora interina a la Inga. Claudia Liliana Gil Mijangos, quien hasta la fecha ha desempeñado el cargo. En febrero de 2007 se abre la primera convocatoria para el Plan universitario de promoción y graduación específico para artistas con experiencia profesional –PLART- al cual se acercaron cerca de 500 artistas que actualmente se encuentran en proceso de nivelación. El año 2008 da inicio la

primera cohorte de estudiantes de licenciatura con 67 estudiantes de primer ingreso.

2. Objetivos:

- Proporcionar igualdad de condiciones de acceso a los estudios universitarios particularmente los de arte.
- Crear carreras artísticas de acuerdo con las necesidades y demandas sociales del país.
- Formar artistas que proyecten su legitimación, identidad y memoria histórica tomando en cuenta la multiculturalidad de la sociedad guatemalteca.
- Promover la innovación artística desde el nivel universitario.
- Estimular la investigación artística para apropiarse y recuperar la guatemalidad de ayer y hoy.
- Incrementar la investigación en las disciplinas artísticas.
- Elevar los niveles de habilidades y conocimiento del artista guatemalteco.
- Emplear como insumo la cultura popular para recrearla a través de la academia universitaria.
- Revisar los aspectos culturales, científicos y metodológicos que garanticen la calidad en la formación artística.
- Incentivar, a través de la formación profesional, la creación artística.
- Insertar la producción artística del profesional universitario en la vida económica del país.
- Satisfacer las necesidades de gestión artística en el ámbito nacional.

3. Misión: Formar artistas con capacidad de caracterizar lo guatemalteco y universalizarlo, fomentando el desarrollo social a través de los valores éticos y estéticos contenidos en la creación artística.

4. Visión: Elevar el nivel cultural del guatemalteco, a través de la creación artística, enriqueciendo la cultura nacional por medio del trabajo profesional de los artistas.

5. Organización Académica y Organigrama:

Contiene las funciones universitarias: docencia, investigación, extensión o servicio y administración académica, su fundamentación se encuentra en lo preceptuado en los Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, específicamente en los artículos 6, 7, 8 y 9 del Título II, Fines de la Universidad y en el Reglamento de la Carrera Universitaria del personal académico; en el artículo No. 5 numerales 5.10 al 5.13 del Título II, "De la docencia", Capítulo I.

6. Planta Física: La Escuela Superior de Arte comparte el Edificio del Paraninfo Universitario (2ª avenida 12-40 zona 1) con el Centro Cultural Universitario.

7. Servicio de biblioteca y su ubicación física:

La biblioteca de la Escuela Superior de Arte está en proceso de conformación.

8. Horario de labores, Área Administrativa y Biblioteca:

El horario de labores en la oficina administrativa es de 7:30 a 16:00 horas.

9. Carreras que ofrece:

Licenciatura en Música, Licenciatura en Danza Contemporánea y Coreografía, Licenciatura en Danza Clásica y Coreografía, Licenciatura en Arte Dramático (con especialidad en Actuación / Dirección), Licenciatura en Artes Visuales (con especialidad en Pintura / Escultura).

10. Requisitos para cierre de pensum y graduación por carrera:

Licenciatura en Música; Seminario de Investigación, Tesis I y II. La elaboración del trabajo de tesis durante esos dos semestres, facilita la obtención del grado de licenciado, en forma paralela a la conclusión de los estudios, para evitar de esta forma la permanencia entre el cierre de pensum y el examen de graduación. El resultado del Seminario I y II se constituye en el examen privado de graduación. Consiste en la asesoría y revisión periódica de los avances de la investigación y aprobación del

informe final de graduación o tesis. El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, se constituye en el programa de Investigación Artística de la Escuela Superior de Arte, es la actividad de formación profesional que integra las funciones de investigación y extensión. Se realiza por profesores y estudiantes, integrados en equipos de investigación-acción, con el objetivo de vincular la sociedad con la formación académica. La presentación pública del EPS que se realiza en la Fase de ejecución; pretende divulgar el arte, consiste en organizar y realizar una presentación artística propia del campo de su especialidad y se constituye en el examen privado de graduación.

El proyecto de EPS se conforma con 3 fases, con una duración de 20 semanas.

- a) Fase de capacitación, ésta tiene como objetivo que el epesista de la Universidad de San Carlos sea un agente multiplicador de la cultura y la ciencia. Consiste en:
 - Detectar en una comunidad, sector u otro preferentemente del área rural, necesidades de capacitación dentro del campo de su especialidad;
 - Organizar y
 - Ejecutar un curso-taller con la comunidad, con una duración máxima de 20 horas.
- b) Fase de investigación, pretende rescatar la memoria cultural de la comunidad, consiste en la elaboración de un trabajo monográfico sobre un tema artístico en la comunidad.
- c) Fase de ejecución, Pretende divulgar el arte, consiste en organizar y realizar una presentación artística propia del campo de su especialidad. El examen público durará: en el caso de recitales, funciones de teatro y danza, lo que la presentación o puesta en escena; para artes visuales la inauguración de la exposición personal o colectiva, la cual permanecerá un mínimo de 48 hrs.

11. Grado y título que se obtiene por carrera: El Consejo Superior Universitario en Punto SEXTO, Inciso 6.2 de Acta No. 11-2006 de sesión celebrada el 19 de abril de 2006, acordó aprobar la creación de la Escuela Superior de Arte de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de acuerdo al proyecto curricular.

Se ofrecen a carreras en el grado de Licenciatura. Se otorgan los títulos siguientes: Licenciado (a) en Música, Licenciado (a) en Danza Contemporánea y

Coreografía, Licenciado (a) en Danza Clásica y Coreografía, Licenciado (a) en Arte Dramático (con especialidad en Actuación / Dirección), Licenciado (a) en Artes Visuales (con especialidad en Pintura / Escultura).

12. Perfil de ingreso deseado por carrera: El perfil general que se requiere del estudiante de primer ingreso para todas las carreras está basado en la formulación de las competencias artísticas iniciales para garantizar su formación profesional universitaria.

Que el estudiante de ingreso evidencie la capacidad de:

- Estar en contacto (sensibilizado, familiarizado) con los principios espirituales éticos y estéticos que se manifiestan en el arte.
- Valorar los componentes del contexto social y pluricultural guatemalteco en la actividad (profesión, obra) artística.
- Valorar el trabajo en grupo, demostrando tolerancia, respeto, justicia, equidad y coherencia.
- Tomar conciencia de la necesidad de desarrollar su capacidad creadora.
- Apreciar las obras artísticas con reconocimiento y deleite.
- Tomar conciencia de la necesidad de desarrollar su capacidad creadora.
- Expresar su sensibilidad artística.
- Descubrir valores estéticos en la obra de arte para su gozo.

Cognitivo:

Que el estudiante de ingreso evidencie la capacidad de:

- Comprender los principios y los criterios, éticos, científicos, estéticos en que se sustenta la obra artística.
- Aplicar informaciones adecuadas a su arte como base de su formación profesional.
- Reconocer definiciones y normas que lo ubiquen y lo contextualicen en el arte y la sociedad.
- Revisar para apropiarse de los contenidos artísticos de su profesión.
- Analizar elementos de la cultura en correspondencia con el arte.

Actitudinal:

Motriz:

Que el estudiante de ingreso esté en capacidad de:

- Mostrar hábitos de trabajo conscientes en su ejecución artística.
- Demostrar destrezas en las acciones individuales y colectivas del arte.
- Hacer disciplinadamente rutinas y tareas básicas de su arte.

13. Perfil de egreso deseado por carrera: La finalidad del perfil de egreso general del profesional de arte de cualquiera de las Licenciaturas es la determinación de las competencias artísticas para el desempeño profesional óptimo con base en el desarrollo del plan de estudios propuesto para cada carrera.

Cognitivo:

- Aplicar sus conocimientos tecnológicos en el desempeño profesional de su arte.
- Aplicar la tecnología aprendida logrando una expresión propia.
- Analizar principios, conceptos y teorías que fundamenten su arte y que coadyuve a plantear soluciones a la problemática del arte de la sociedad guatemalteca.
- Sintetizar los conocimientos científicos en la creación artística.
- Evaluar procesos de creación y ejecución según sus tareas y responsabilidades profesionales.
- Evaluar paradigmas del arte para promover cambios integrales.

Actitudinal:

- Atender actitudes de tolerancia, respeto, justicia, equidad y coherencia en el trabajo profesional en equipo.
- Valorar la vida en todas sus formas y traducirlas en el ejercicio de su arte.
- Redescubrir y recrear los valores estéticos en su propia obra.
- Caracterizar las necesidades espirituales, lúdicas y recreativas de los guatemaltecos de acuerdo a las características culturales, ecológicas y tecnológicas.
- Integrar las relaciones y la esencia de los fenómenos de la naturaleza humana, social y de pensamiento en su quehacer profesional.
- Caracterizar las manifestaciones de su sensibilidad artística en la creación de las formas inéditas del arte.

- Desarrollar una actitud crítica y científica que le permita incorporar las variables del contexto de la sociedad guatemalteca.

Motriz:

Que el profesional egresado evidencie competencia para:

- Ejecutar, con un grado alto de habilidad perceptiva, la creación de su arte.
- Evidenciar procesos organizados en la ejecución de su obra artística.
- Estructurar su obra, articulando elementos artísticos y tecnológicos, que hagan converger lo personal y lo social.
- Demostrar habilidad en las acciones de autogestión y cogestión, para la construcción artística profesional.
- Elaborar su obra artística siguiendo métodos y procedimientos, satisfaciendo normas de calidad y aval social.
- Reflejar en su obra los valores de la cultura nacional y universal.
- Plasmar en su obra la realidad social percibida.
- Construir espacios artísticos para integrar conocimientos, variables sociales culturales, contribuyendo al desarrollo artístico de Guatemala.

14. Campo de actividad por carrera: Los egresados de cualquier licenciatura de la escuela se encontrarán habilitados para: docencia dentro de la rama del arte que desempeñen, planificación y ejecución de proyectos artísticos-culturales, investigación en el campo de las artes, producción de eventos culturales, administración de gestiones culturales y desempeño de su carrera artística a través de sus obras.

15. Ciclo de estudios, jornada y horario por carrera: La Escuela imparte sus cursos en dos períodos o ciclos semestrales. El primero transcurre de enero a mayo y el segundo de julio a noviembre. La jornada es matutina de 08:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes en todas las carreras.

16. Carga Académica (horas teóricas, prácticas y créditos por carrera y curso): La jornada consta de 6 horas de clases diarias en todas las carreras, las clases teórica llenan 2 horas de la jornada y los talleres prácticos completan las 4 horas restantes. Las clases teóricas están contempladas dentro del área científica, social y humanística, y los talleres

prácticos se encuentran dentro del área tecnológica y especialidad artística.

Para la Licenciatura en Arte Dramático el total de créditos necesarios son 258, ya sea actuación o dirección, son necesarios 155 créditos en los talleres prácticos y 103 créditos en el área teórica. Para la Licenciatura en Artes Visuales son necesarios 224 créditos en total, ya sea en pintura o escultura, son necesarios 108 créditos en los talleres prácticos y 116 créditos en el área teórica. Para la Licenciatura en Danza son necesarios 274 créditos, ya sea en ballet clásico y coreografía o danza contemporánea y coreografía, son necesarios 199 créditos en los talleres prácticos y 75 créditos en el área teórica. Para la Licenciatura en Música son necesarios 219 créditos en los talleres prácticos y 68 créditos en el área teórica, haciendo un total de 284 créditos

17. Plan de estudios vigente por carrera: El Consejo Superior Universitario en Punto SEXTO, Inciso 6.2 de Acta No. 11-2006 de sesión celebrada el 19 de abril de 2006, acordó aprobar la creación de la Escuela Superior de Arte de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de acuerdo al proyecto curricular de cada carrera que se adjuntó.

Códigos de las disciplinas de los pensum de la Escuela Superior de Arte de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Áreas

A - Artes
AD - Arte Dramático
AV - Artes Visuales
D - Danza
M - Música

Ámbitos

C (científico)
S (social)
H (humanístico)
T (tecnológico)
EA (especialidad artística)

Obligatoriedad

* obligatoria

o optativa

Niveles

I Básico
II Profesional
III Integrado

Semestres

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

El código de las disciplinas de los pensum se leerá de la manera siguiente: área, ámbito, nivel y semestre.

1. Los cursos comunes a las cuatro carreras se leerán de la siguiente forma A significa artes y en seguida aparecerán el ámbito, nivel y semestre.

2. Un decimal al final del código diferenciará los cursos dentro de un mismo ámbito, nivel y semestre. Ejemplo:

-Técnicas estructurales del siglo XVII al XX.
MEAI1.1

-Armonía
MEAI1.2

3. Una literal al final del código, indicará que existe dentro de un área, ámbito, nivel y semestre la misma disciplina para diferentes carreras. Ejemplo:

-Taller de Actuación I

ADTI1.A
-Taller de Dirección I

ADTI1.D

4. Al inicio del código, siglas indicadoras de áreas diferentes, separadas por una diagonal significará que la disciplina es común a algunas de las áreas. Ejemplo:

-Acondicionamiento físico corporal

AD/D/EAI1
(Común a las áreas de arte dramático y danza)

Disciplinas de estudio optativas

El estudiante para el cierre de currículum debe haber aprobado todos los cursos obligatorios de la carrera específica más 12 créditos optativos.

- Las disciplinas de estudio optativas están constituidas por actividades de enseñanza-aprendizaje ubicadas en el ámbito social y en el nivel básico de formación profesional.
- Doce (12) créditos de las disciplinas del ámbito social del nivel básico pueden ser sustituidas por el estudio de cuatro disciplinas optativas que suman el mismo número de créditos: doce (12).
- Poseen una carga académica de tres (3) créditos por cada curso.

- Se propone su estudio los días sábados en el mismo horario en el que funcionará la Escuela de Arte, con una duración de dos horas de docencia directa cada disciplina y un total de diez y seis sábados (semanas).
- Los contenidos seleccionados para éstas responden al marco de necesidades de la realidad guatemalteca en el que se inscribe la Universidad de San Carlos. Satisfacen la naturaleza multicultural del país y proporcionan la identidad cultural de Guatemala.

Pensum de Licenciatura en Danza

Créditos	Código	Disciplinas de estudio	Prerrequisitos
PRIMER SEMESTRE			
3	ACI 1.1*	Metodología de la investigación	
3	ASI 1.1o	Semiótica y arte	
2	AHI 1.1*	Fenomenología de las artes I	
10	DTI 1.1*	Técnica clásica / contemporánea I	
5	DEAI 1.1*	Acondicionamiento corporal	
2	DEAI 1.2*	Música I	
3	DEAI 1.3*	Plástica escénica I	
3	D/ADSI 1.2o	Danza populares regionales: occidente de Guatemala	
SEGUNDO SEMESTRE			
3	ACI 2.1*	Ecología aplicada	
2	ASI 2.1o	Antropología aplicada	
3	AHI 2.1*	Fenomenología de las artes II	AHI 1.1*
10	DTI 2.1*	Técnica clásica / contemporánea II	DTI 1.1*
5	DEAI 2.1*	Análisis del movimiento Laban I	
2	DEAI 2.2*	Música II	DEAI 1.2*
5	DEAI 2.3*	Plástica escénica II	DEAI 1.3*
3	DSI 2.2o	Danza populares regionales: norte, oriente y sur de Guatemala	
TERCER SEMESTRE			
3	ACI 3.1*	Lógica formal y dialéctica	
2	ASI 3.1o	Sociología aplicada	

3	ASI 3.2o	Etnología aplicada	
10	DTI 3.1*	Técnica clásica / contemporánea III	DTI 2.1*
5	DEAI 3.1*	Análisis del movimiento Laban II	DEAI 2.1*
2	DEAI 3.2*	Actuación aplicada a la danza	
5	DEAI 3.3*	Plástica escénica III	DEAI 2.3*
3	D/AVSI 3.3o	Danzas populares latinoamericanas	
CUARTO SEMESTRE			
3	ACI 4.1*	Física I	
2	ASI 4.1o	Psicología aplicada	
3	AHI 4 .1*	Origen y evolución de las artes	
10	DTI 4.1*	Técnica clásica / contemporánea IV	DTI 3.1*
2	DEAI 4.1*	Cultura danzaria Guatemalteca I	
5	DEAI 4.2*	Coreografía I	
5	DEAI 4.3*	Plástica escénica IV	DEAI 3.3*
3	D/ADSI 4.2o	Teatro popular guatemalteco I	
QUINTO SEMESTRE			
Para asignarse los cursos del 5º semestre es indispensable haber aprobado todos los cursos del 4º semestre			
3	AD/D/CII 5.1*	Anatomía aplicada	
2	DHII 5.1*	Historia de la danza	
10	DTII 5.1*	Técnica clásica / contemporánea V	DTI 4.1*
3	DEAII 5.1*	Cultura danzaria Guatemalteca II	DEAI 4.1*
5	DEAII 5.2*	Coreografía II	DEAI 4.2*
5	DEAII 5.3*	Plástica escénica V	DEAI 4.3*
SEXTO SEMESTRE			
3	AD/D/CII 6.1*	Fisiología aplicada	
3	AD/AV/D/SII 6.1*	Arte popular guatemalteco I	
10	DTII 6.1*	Técnica clásica / contemporánea VI	DTII 5.1*
2	DEAII 6.1*	Cultura danzaria Universal I	
5	DEAII 6.2*	Coreografía III	DEAII 5.2*
5	DEAII 6.3*	Plástica escénica VI	DEAII 5.3*
SÉPTIMO SEMESTRE			
3	AD/D/CII 7.1*	Kinesiología	
2	ASII 7.1*	Comunicación y difusión artística	
2	DHII 7.1*	Evaluación de las artes	
10	DTII 7.1*	Técnica clásica / contemporánea VII	DTII 6.1*
3	DEAII 7.1*	Cultura danzaria Universal II	DEAII 6.1*

5	DEAII 7.2*	Coreografía IV	DEAII 6.2*
5	DEAII 7.3*	Producción escénica I	
OCTAVO SEMESTRE			
3	DCII 8.1*	Nutrición aplicada	
2	ASII 8.1*	Administración y gestión artística	
10	DTII 8.1*	Técnica clásica / contemporánea VIII	DTII 7.1*
5	DEAII 8.1*	Jazz	
5	DEAII 8.2*	Coreografía V	DEAII 7.2*
5	DEAII 8.3*	Producción escénica II	DEAII 7.3*
NOVENO SEMESTRE			
Para asignarse los cursos del 9o semestre es indispensable haber aprobado todos los cursos del 8º semestre			
5	DCIII 9.1*	Seminario de investigación. Tesis I	ACI 1.1*
10	DEAIII 9.1*	Taller síntesis del montaje coreográfico, dirección e interpretación de una obra I.	
DECIMO SEMESTRE			
5	DCIII 10.1*	Seminario de investigación. Tesis II	DCIII 9.1* haber aprobado los cursos del 9o semestre
10	DEAIII 10.1*	Taller síntesis del montaje coreográfico, dirección e interpretación de una obra II	DEAIII 9.1*
10	DSIII 10.1*	EPS	

Pensum de Licenciatura en Música

Créditos	Código	Disciplinas de estudio	Prerrequisitos
PRIMER SEMESTRE			
3	ACI 1.1*	Metodología de la investigación	
3	ASI 1.1o	Semiótica y arte	
2	AHI 1.1*	Fenomenología de las artes I	
5	MEAI 1.1*	Entrenamiento auditivo I	
10	MTI 1.1*	Instrumento I	
3	MSI 1.2 o	Instrumentos musicales autóctonos guatemaltecos I	
SEGUNDO SEMESTRE			
3	ACI 2.1*	Ecología aplicada	
2	ASI 2.1o	Antropología aplicada	
3	AHI 2.1*	Fenomenología de las artes II	AHI 1.1*

5	MTI 2.1*	Instrumento II	MTI 1.1*
5	MTI 2.2*	Instrumento secundario I	
5	MEAI 2.1*	Entrenamiento auditivo II	MEAI 1.1*
5	MEAI 2.2*	Armonía I	
3	MSI 2.2 o	Instrumentos musicales autóctonos guatemaltecos II	
TERCER SEMESTRE			
3	ACI 3.1*	Lógica formal y dialéctica	
2	ASI 3.1o	Sociología aplicada	
3	ASI 3.2o	Etnología aplicada	
5	MTI 3.1*	Instrumento III	MTI 2.1*
5	MTI 3.2*	Instrumento secundario II	MTI 2.2*
5	MEAI 3.1*	Entrenamiento auditivo III	MEAI 2.1*
5	MEAI 3.2*	Armonía II	MEAI 2.2*
3	MSI 3.3 o	Música popular guatemalteca	
CUARTO SEMESTRE			
3	ACI 4.1*	Física I	
2	ASI 4.1o	Psicología aplicada	
3	AHI 4.1*	Origen y evolución de las artes	
10	MTI 4.1*	Instrumento IV	MTI 3.1*
5	MEAI 4.1*	Entrenamiento auditivo IV	MEAI 3.1*
5	MEAI 4.2*	Armonía III	MEAI 3.2*
3	MSI 4.2 o	Instrumentos musicales autóctonos latinoamericanos	
QUINTO SEMESTRE			
Para asignarse los cursos del 5º semestre es indispensable haber aprobado todos los cursos del 4º semestre			
5	MCII 5.1*	Análisis numérico	
5	MHII 5.1*	Historia de la música I (hasta 1750-Bach)	
10	MTII 5.1*	Instrumento V	MTI 4.1*
5	MTII 5.2*	Contrapunto del Siglo XVI	
5	MEAI 5.1*	Armonía IV	MEAI 4.2*
SEXTO SEMESTRE			
2	MHII 6.1*	Historia de la música II (1750-época actual)	MHII 5.1*
10	MTII 6.1*	Instrumento VI	MTII 5.1*
5	MTII 6.2*	Contrapunto e introducción a la fuga	
5	MTII 6.3*	Música de cámara I	
3	MEAI 6.1*	Análisis de la forma I	
5	MEAI 6.2*	Ensamble I	

SÉPTIMO SEMESTRE			
2	ASII 7.1*	Comunicación y difusión artística	
10	MTII 7.1*	Instrumento VII	MTII 6.1*
5	MTII 7.2*	Principios de la Dirección orquestal	
5	MTII 7.3*	Música de cámara II	MTII 6.3*
3	MEAI 7.1*	Instrumentación I	
5	MEAI 7.2*	Ensamble II	MEAI 6.2*
OCTAVO SEMESTRE			
2	ASII 8.1*	Administración y gestión artística	
10	MTII 8.1*	Instrumento VIII	MTII 7.1*
5	MTII 8.2*	Música y computación I	
5	MTII 8.3*	Música de cámara III	MTII 7.3*
3	MEAI 8.1*	Instrumentación II	MEAI 7.1*
5	MEAI 8.2*	Ensamble III	MEAI 7.2*
NOVENO SEMESTRE			
Para asignarse los cursos del 9o semestre es indispensable haber aprobado todos los cursos del 8º semestre			
5	MCIII 9.1*	Seminario de investigación. Tesis I	ACI 1.1*
5	MTIII 9.1*	Instrumento IX	MTII 8.1*
2	MTIII 9.2*	Música y computación II	MTII 8.2*
3	MEAI 9.1*	Instrumentación III	MEAI 8.1*
5	MEAI 9.2*	Ensamble IV	MEAI 8.2*
5	MEAI 9.3*	Collegium musicum	
DECIMO SEMESTRE			
5	MSIII 10.1*	EPS	
10	MCIII 10.1*	Seminario de investigación. Tesis II	ACI 1.1* haber aprobado los cursos del noveno semestre
10	MTIII 10.1*	Instrumento X (Recital de graduación)	MTIII 9.1*
10	MEAI 10.1*	Ensamble V	MEAI 9.2*

Pensum de Licenciatura en Arte Dramático

Créditos	Código	Disciplinas de estudio	Prerrequisitos
PRIMER SEMESTRE			
3	ACI 1.1*	Metodología de la investigación	
3	ASI 1.1o	Semiótica y arte	
2	AHI 1.1*	Fenomenología de las artes I	
5	ADTI 1.1*	Movimiento creativo	
5	ADTI 1.2*	Ortofonía y técnica vocal I	
5	ADEAI 1.1*	Teoría y práctica de la actuación I	

5	ADEAI 1.2*	Teoría y técnica de la dirección I	
3	D/ADSI 1.2o	Danza populares regionales: occidente de Guatemala	
SEGUNDO SEMESTRE			
3	ACI 2.1*	Ecología aplicada	
2	ASI 2.1o	Antropología aplicada	
3	AHI 2.1*	Fenomenología de las artes II	AHI 1.1*
5	ADTI 2.1*	Técnica corporal	
5	ADTI 2.2*	Ortofonía y técnica vocal II	ADTI 1.2*
5	ADEAI 2.1*	Teoría y práctica de la actuación II	ADEAI 1.1*
5	ADEAI 2.2*	Teoría y técnica de la dirección II	ADEAI 1.2*
3	ADSI 2.2 o	Teatro precolombino I	
TERCER SEMESTRE			
3	ACI 3.1*	Lógica formal y dialéctica	
2	ASI 3.1o	Sociología aplicada	
3	ASI 3.2o	Etnología aplicada	
5	ADTI 3.1*	Maquillaje y caracterización	
5	ADTI 3.2*	Taller de dirección I	
5	ADEAI 3.1*	Teoría y práctica de la actuación III	ADEAI 2.1*
5	ADEAI 3.2*	Teoría y técnica de la dirección III	ADEAI 2.2*
3	ADSI 3.3 o	Teatro precolombino II	
CUARTO SEMESTRE			
3	ACI 4.1*	Física I	
2	ASI 4.1o	Psicología aplicada	
3	AHI 4.1*	Origen y evolución de las artes	
5	ADTI 4.1*	Vestuario -historia y diseño-	
5	ADTI 4.2*	Taller de actuación I	
5	ADEAI 4.1*	Teoría y práctica de la actuación IV	ADEAI 3.1*
5	ADEAI 4.2*	Teoría y técnica de la dirección IV	ADEAI 3.2*
3	D/ADSI 4.2o	Teatro popular guatemalteco I	
QUINTO SEMESTRE			
Para asignarse los cursos del 5º semestre es indispensable haber aprobado todos los cursos del 4º semestre			
3	AD/D/CII 5.1*	Anatomía aplicada	
5	ADHII 5.1*	Historia y teoría del teatro I	
5	ADTII 5.1*	Luminotecnia y sonido	
5	ADTII 5.2*	Taller de mimo	
5	ADEAII 5.1*	Teoría y práctica de la actuación V	ADEAI 4.1*
5	ADEAII 5.2*	Teoría y técnica de la dirección V	ADEAI 4.2*
SEXTO SEMESTRE			
3	AD/D/CII 6.1*	Fisiología aplicada	
3	AD/AV/D/SII	Arte popular guatemalteco I	

2	6.1* ADHII 6.1*	Historia y teoría del teatro II	ADHII 5.1*
5	ADTII 6.1*	Escenografía y maquinaria escénica	
5	ADTII 6.2*	Taller de actuación II	ADTI 4.2*
10	ADEAII 6.1*	Espacio escénico	
SÉPTIMO SEMESTRE			
3	AD/D/CII 7.1*	Kinesiología Culturas precolombinas mesoamericanas -arte maya-	
5	ADSII 7.2*		
2	ASII 7.1*	Comunicación y difusión artística	
10	ADHII 7.1*	Análisis de textos dramáticos	
5	ADEAII 7.1*	Teoría y práctica de la actuación VI	ADEAII 5.1*
5	ADEAII 7.2*	Teoría y técnica de la dirección VI	ADEAII 5.2*
OCTAVO SEMESTRE			
2	ASII 8.1*	Administración y gestión artística	
3	ADSII 8.2*	Semiótica del teatro	
5	ADHII 8.1*	Crítica teatral	
5	ADTII 8.1*	Taller de narración oral escénica	
5	ADTII 8.2*	Taller de Dirección II	ADTI 3.2*
10	ADEAII 8.1*	El grupo y la puesta grupal	
NOVENO SEMESTRE			
Para asignarse los cursos del 9o semestre es indispensable haber aprobado todos los cursos del 8º semestre			
5	ADCIII 9.1*	Seminario de investigación. Tesis I	ACI 1.1*
5	ADTIII 9.1*	Taller de montaje y producción de una obra	
5	ADTIII 9.2*	Destreza actoral	
5	ADEAIII 9.1*	Teatro para niños y títeres	
DECIMO SEMESTRE			
10	ADCIII 10.1*	Seminario de investigación. Tesis II	ADCIII 9.1* haber aprobado los cursos del noveno semestre
10	ADTIII 10.1*	Taller de creación colectiva	
10	ADSIII 10.1*	EPS Obra puesta en escena	
10	ADTIII 10.2*	Taller interdisciplinario	

Pensum de Licenciatura en Artes Visuales

Créditos	Código	Disciplinas de estudio	Prerrequisitos
Primer semestre			
3	ACI 1.1*	Metodología de la investigación	
5	AVCI 1.1*	Geometría I	

3	ASI 1.1o	Semiótica y arte	
2	AVSI 1.2*	Cultura I	
2	AHI 1.1*	Fenomenología de las artes I	
5	AVEAI 1.1*	Educación visual I	
10	AVTI 1.1*	Expresión gráfica I	
3	AVSI 1.3o	Cultura maya: arquitectura	
Segundo semestre			
3	ACI 2.1*	Ecología aplicada	
5	AVCI 2.1*	Geometría II	AVCI 1.1*
2	ASI 2.1o	Antropología aplicada	
2	AVSI 2.2*	Cultura II	AVSI 1.2*
3	AHI 2.1*	Fenomenología de las artes II	AHI 1.1*
2	AVEAI 2.1*	Educación visual II	AVEAI 1.1*
5	AVTI 2.1*	Expresión gráfica II	AVTI 1.1*
3	AVSI 2.3o	Cultura maya: escultura	
Tercer semestre			
3	ACI 3.1*	Lógica formal y dialéctica	
5	AVCI 3.1*	Geometría III	AVCI 2.1*
2	ASI 3.1o	Sociología aplicada	
2	AVSI 3.4*	Teoría del arte I	
3	ASI 3.2o	Etnología aplicada	
10	AVEAI 3.1*	Experimentación visual I	AVEAI 2.1*
5	AVTI 3.1*	Expresión gráfica III	AVTI 2.1*
3	D/AVSI 3.3o	Danzas populares latinoamericanas	
Cuarto semestre			
3	ACI 4.1*	Física I	
3	AVCI 4.1*	Geometría IV	ASI 3.1o
2	ASI 4.1o	Psicología aplicada	
2	AVSI 4.2*	Teoría del arte II	AVSI 3.4*
2	AVSI 4.3*	Cultura III	AVSI 2.2*
3	AHI 4.1*	Origen y evolución de las artes	
10	AVEAI 4.1*	Experimentación visual II	AVEAI 3.1*
5	AVTI 4.1*	Expresión gráfica IV	AVTI 3.1*
3	AVSI 4.4 o	Cultura maya: códigos y pintura mural	
Quinto semestre			
Para asignarse los cursos del 5º semestre es indispensable haber aprobado todos los cursos del 4º semestre			
3	AVCII 5.1*	Física II	ACI 4.1*

2	AVSII 5.1*	Teoría del arte III	AVSI 4.2*
10	AVEAII 5.1*	Experimentación visual III	AVEAI 4.1*
3	AVTII 5.1*	Técnicas de los materiales I	
Sexto semestre			
2	AVSII 6.3*	Teoría del arte IV	AVSII 5.1*
2	AVSII 6.2*	Cultura IV	AVSI 4.3*
3	AD/AV/D/SII 6.1*	Arte popular guatemalteco I	
10	AVEAII 6.1*	Experimentación visual IV	AVEAII 5.1*
3	AVTII 6.1*	Técnicas de los materiales II	AVTII 5.1*
Séptimo semestre			
3	AVCII 7.1*	Nociones de cibernética	
2	ASII 7.1*	Comunicación y difusión artística	
2	AVSII 7.2*	Cultura V	AVSII 6.2*
3	AVSII 7.3*	Arte popular guatemalteco II	AD/AV/D/SII 6.1*
10	AVEAII 7.1*	Investigación visual I	AVEAII 6.1*
Octavo semestre			
2	ASII 8.1*	Administración y gestión artística	
2	AVSII 8.2*	Cultura VI	AVSII 7.2*
5	AVHII 8.1*	Seminario de ideas estéticas	
10	AVEAII 8.1*	Investigación visual II	AVEAII 7.1*
Noveno semestre			
Para asignarse los cursos del 9o semestre es indispensable haber aprobado todos los cursos del 8º semestre			
5	AVC III 9.1*	Seminario de investigación. Tesis I	ACI 1.1*
10	AVEAIII 9.1*	Investigación visual III	AVEAII 8.1*
Décimo semestre			
10	AVSIII 10*	EPS Exposición personal itinerante	
10	AVCIII 10.1*	Seminario de investigación. Tesis II	AVC III 9.1*
			haber aprobado los cursos del noveno semestre

18. Descripción de cursos por carrera:

Danza

Primer Semestre

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Elementos básicos del origen del conocimiento científico, de la naturaleza, de la sociedad y de las relaciones entre ellos. Bases epistemológicas para la comprensión y ubicación del fenómeno estético.

SEMIÓTICA Y ARTE

Concepciones básicas de los sistemas de signos, así como su estudio y análisis formal, y

transferencia de conocimientos para su aplicación en el fenómeno artístico.

FENOMENOLOGÍA DE LAS ARTES I

Introducción historiográfica de los pensamientos filosóficos sobre la idea de fenómeno y esencia desde los griegos hasta Hegel, con énfasis en las artes.

TÉCNICA CLÁSICA O CONTEMPORÁNEA I

Estudio teórico práctico destinado al dominio de la técnica de la Danza Clásica o Contemporánea, según los principios, procedimientos y niveles contenidos en los Sílabos, en un proceso gradual de complejidad y dificultad.

ACONDICIONAMIENTO CORPORAL

Estudio y práctica de ejercicios para el logro de un mejor rendimiento físico

MÚSICA I

Estudio de la teoría y lectura musical aplicada a los requerimientos de la interpretación danzaria.

PLÁSTICA ESCÉNICA I

Elementos que se utilizan para construir la escena: escenografía, luminotecnia, maquillaje, maquinaria escénica y diseño de vestuario.

DANZAS POP REGIONALES O DE GUATEMALA

Segundo Semestre

ECOLOGÍA APLICADA

Generalidades, principios y conceptos relativos al ecosistema, hábitat, ciclos biogeoquímicos, poblaciones y comunidades. Reconocimiento de la relacionalidad y armonía entre naturaleza-individuo y utilización subjetiva-objetiva del artista.

ANTROPOLOGÍA APLICADA

Introducción al estudio del individuo como ser cultural, ético, estético y moral y su relación con las artes.

FENOMENOLOGÍA DE LAS ARTES II

Comprende el desarrollo del fenómeno objeto-sujeto, desde la concepción hegeliana

(fenomenología del espíritu) hasta los autores modernos que especulan sobre la concepción fenomenológica del arte (Heidegger, Habermas, Gadamer, etc.)

TÉCNICA CLÁSICA O CONTEMPORÁNEA II

Estudio teórico práctico destinado al dominio de la técnica de la Danza Clásica o Contemporánea, según los principios, procedimientos y niveles contenidos en los Sílabos, en un proceso gradual de complejidad y dificultad.

ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO LABAN I

Estudio y análisis teórico práctico de los elementos y formas del movimiento a partir del sistema de Rudolf Van Laban.

MÚSICA II

Estudio de la teoría y lectura musical aplicada a los requerimientos de la interpretación danzaria.

PLÁSTICA ESCÉNICA II

Elementos que se utilizan para construir la escena: escenografía, luminotecnia, maquillaje, maquinaria escénica y diseño de vestuario.

DANZAS POPULARES REGIONALES: NORTE, ORIENTE Y SUR DE GUATEMALA

Tercer Semestre

LÓGICA FORMAL Y DIALÉCTICA

Sistemas axiomáticos. Lógica inductiva. Lógica dialéctica y sus implicaciones en el pensamiento científico. Análisis del método científico.

SOCIOLOGÍA APLICADA

Estudio de la constitución y desarrollo de la sociedad humana y su vinculación con el arte.

ETNOLOGÍA APLICADA

Estudio de la naturaleza y la estructura de las culturas mesoamericanas en relación a las artes.

TÉCNICA CLÁSICA O CONTEMPORÁNEA III

Estudio teórico práctico destinado al dominio de la técnica de la Danza Clásica o Contemporánea, según los principios, procedimientos y niveles contenidos en los Sílabos, en un proceso gradual de complejidad y dificultad.

ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO LABAN II

Estudio y análisis teórico práctico de los elementos y formas del movimiento a partir del sistema de Rudolf Van Laban.

ACTUACIÓN APLICADA A LA DANZA

Estudio y práctica de las técnicas básicas de creación actoral, mimo y pantomima, en función de la interpretación danzaria.

PLÁSTICA ESCÉNICA III

Elementos que se utilizan para construir la escena: escenografía, luminotecnia, maquillaje, maquinaria escénica y diseño de vestuario.

DANZAS POPULARES LATINOAMERICANAS

Cuarto Semestre

FÍSICA I

Principios básicos del comportamiento de la luz, fenómenos visuales, leyes de reflexión refracción, espejos y lentes, ojo humano. Instrumentos ópticos. Iluminación. Color. Interferencias. Principios de estática.

PSICOLOGÍA APLICADA

Conocimiento de la relación del elemento psíquico del hombre con las artes.

ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LAS ARTES

Estudio, análisis y valoración de las formas y estructuras de las artes en su proceso de desarrollo a través de la historia.

TÉCNICA CLÁSICA O CONTEMPORÁNEA IV

Estudio teórico práctico destinado al dominio de la técnica de la Danza Clásica o Contemporánea, según los principios, procedimientos y niveles contenidos en los Sílabos, en un proceso gradual de complejidad y dificultad.

CULTURA DANZARIA GUATEMALTECA I

Estudio teórico práctico de la forma y movimiento de las principales danzas tradicionales y populares guatemaltecas.

COREOGRAFÍA I

Estudio, valoración y aplicación a montajes escénicos, de los principios y técnicas utilizados en la creación coreográfica.

PLÁSTICA ESCÉNICA IV

Elementos que se utilizan para construir la escena: escenografía, luminotecnia, maquillaje, maquinaria escénica y diseño de vestuario.

TEATRO POPULAR GUATEMALTECO

Quinto Semestre

ANATOMÍA APLICADA

Estudio anatómico del cuerpo humano y su función cinética.

HISTORIA DE LA DANZA

Estudio del origen y evolución de la danza y el ballet a través de la historia.

TÉCNICA CLÁSICA O CONTEMPORÁNEA V

Estudio teórico práctico destinado al dominio de la técnica de la Danza Clásica o Contemporánea, según los principios, procedimientos y niveles contenidos en los Sílabos, en un proceso gradual de complejidad y dificultad.

CULTURA DANZARIA GUATEMALTECA II

Estudio teórico práctico de la forma y movimiento de las principales danzas tradicionales y populares guatemaltecas.

COREOGRAFÍA II

Estudio, valoración y aplicación a montajes escénicos, de los principios y técnicas utilizados en la creación coreográfica.

PLÁSTICA ESCÉNICA V

Elementos que se utilizan para construir la escena: escenografía, luminotecnia, maquillaje, maquinaria escénica y diseño de vestuario.

Sexto Semestre

FISIOLOGÍA APLICADA

Estudio de las funciones orgánicas del cuerpo humano.

ARTE POPULAR GUATEMALTECO I

Estudio y análisis de las manifestaciones del arte popular guatemalteco.

TÉCNICA CLÁSICA O CONTEMPORÁNEA VI

Estudio teórico práctico destinado al dominio de la técnica de la Danza Clásica o Contemporánea, según los principios, procedimientos y niveles contenidos en los Sílabos, en un proceso gradual de complejidad y dificultad.

CULTURA DANZARIA UNIVERSAL I

Estudio teórico práctico de las formas y movimientos de las principales expresiones de la danza universal a través de la historia.

COREOGRAFÍA III

Estudio, valoración y aplicación a montajes escénicos, de los principios y técnicas utilizados en la creación coreográfica.

PLÁSTICA ESCÉNICA VI

Elementos que se utilizan para construir la escena: escenografía, luminotecnia, maquillaje, maquinaria escénica y diseño de vestuario.

Séptimo Semestre

KINESIOLOGÍA

Estudio y práctica de los procedimientos terapéuticos encaminados a restablecer la normalidad de los movimientos del cuerpo humano.

COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN ARTÍSTICA

Conocimiento básico de los factores o elementos de la naturaleza y funciones del hecho comunicativo con miras al desarrollo ontogenético del ser humano en lo individual y en la comunidad en cuanto a su relación con el arte, así como la manera de lograr una mejor difusión del mismo en todos sus requerimientos.

EVALUACIÓN DE LAS ARTES

Estudio de las formas de apreciar cualitativamente una obra de arte.

TÉCNICA CLÁSICA O CONTEMPORÁNEA VII

Estudio teórico práctico destinado al dominio de la técnica de la Danza Clásica o Contemporánea, según los principios, procedimientos y niveles contenidos en los Sílabos, en un proceso gradual de complejidad y dificultad.

CULTURA DANZARIA UNIVERSAL II

Estudio teórico práctico de las formas y movimientos de las principales expresiones de la danza universal a través de la historia.

COREOGRAFÍA IV

Estudio, valoración y aplicación a montajes escénicos, de los principios y técnicas utilizados en la creación coreográfica.

PRODUCCIÓN ESCÉNICA I

Estudio teórico práctico de los procesos y procedimientos de la producción y montaje de una obra artística.

Octavo Semestre

NUTRICIÓN APLICADA

Conocimiento básico de las sustancias utilizables en los procesos metabólicos del organismo. Elaboración de dietas adecuadas que permitan al cuerpo mayor rendimiento y salud.

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN ARTÍSTICA

Estudio de los aspectos básicos de la planificación, organización y gestión de una producción artística.

TÉCNICA CLÁSICA O CONTEMPORÁNEA VIII

Estudio teórico práctico destinado al dominio de la técnica de la Danza Clásica o Contemporánea, según los principios, procedimientos y niveles contenidos en los Sílabos, en un proceso gradual de complejidad y dificultad.

JAZZ Estudio de la técnica de Jazz.

COREOGRAFÍA V

Estudio, valoración y aplicación a montajes escénicos, de los principios y técnicas utilizados en la creación coreográfica.

PRODUCCIÓN ESCÉNICA II

Estudio teórico práctico de los procesos y procedimientos de la producción y montaje de una obra artística.

Noveno Semestre

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN. TESIS I

El Seminario de Investigación I y II es una actividad de formación profesional que desarrolla e integra las funciones de docencia, investigación y servicio. La elaboración del trabajo de tesis durante esos dos semestres, facilita la obtención del grado de licenciado, en forma paralela a la conclusión de los estudios, para evitar de esta forma la permanencia entre el cierre del pensum y el examen de graduación. El resultado del Seminario I y II se constituye en el examen privado de graduación. El prerrequisito del este seminario de investigación está constituido por la aprobación de los cursos del octavo semestre. Se realizará una parte teórica con todos los estudiantes de la Escuela que tienen aprobados todos los cursos de la carrera incluyendo los del octavo semestre. El contenido a desarrollar será: protocolo de investigación, normativos para la presentación de dicho protocolo y elaboración del plan de investigación. El procedimiento está constituido por el desarrollo de la parte teórica en forma grupal y asesoría del profesor para la selección, aprobación y desarrollo del tema en forma individual. Al finalizar el semestre el estudiante deberá presentar el primer informe de avances de acuerdo con el plan de trabajo presentado.

TALLER SÍNTESIS DEL MONTAJE COREOGRÁFICO, DIRECCIÓN E INTERPRETACIÓN DE UNA OBRA I

Planificación del montaje coreográfico de una obra ejercitando todas las disciplinas que se han estudiado para la puesta en escena.

TALLER DE TÉCNICA E INTERPRETACIÓN DE UNA OBRA I

Planificación de las técnicas interpretativas de una obra ejercitando todas las disciplinas que se han estudiado para la puesta en escena.

Décimo Semestre

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN, TESIS II

El Seminario de Investigación I y II es una actividad de formación profesional que desarrolla e integra

las funciones de docencia, investigación y servicio. La elaboración del trabajo de tesis durante esos dos semestres, facilita la obtención del grado de licenciado, en forma paralela a la conclusión de los estudios, para evitar de esta forma la permanencia entre el cierre del pensum y el examen de graduación. El resultado del Seminario I y II se constituye en el examen privado de graduación. El prerrequisito del este seminario de investigación está constituido por la aprobación del seminario de investigación, tesis I y los cursos del noveno semestre. Consiste en la asesoría y revisión periódica de los avances de la investigación y aprobación del informe final de graduación o tesis.

TALLER SÍNTESIS DEL MONTAJE COREOGRÁFICO, DIRECCIÓN E INTERPRETACIÓN DE UNA OBRA II. PRESENTACIÓN PÚBLICA

Ejecución del montaje coreográfico de una obra ejercitando todas las disciplinas que se han estudiado para la puesta en escena.

TALLER DE TÉCNICA E INTERPRETACIÓN DE UNA OBRA II. PRESENTACIÓN PÚBLICA

Ejecución de la interpretación de una obra ejercitando todas las disciplinas que se han estudiado para la puesta en escena.

El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, se constituye en el programa de Investigación Artística de la Escuela Superior de Arte, es la actividad de formación profesional que integra las funciones de investigación y extensión. Se realiza por profesores y estudiantes, integrados en equipos de investigación-acción, con el objetivo de vincular la sociedad con la formación académica. La presentación pública del EPS que se realiza en la Fase de ejecución; pretende divulgar el arte, consiste en organizar y realizar una presentación artística propia del campo de su especialidad y se constituye en el examen privado de graduación.

Objetivos académicos. a) Aplicación de conocimientos adquiridos. b) Conocimiento y aporte de soluciones, por parte del estudiante, a los problemas del campo de su especialidad artística. c) Estímulo a la investigación. d) Integración de la teoría-práctica para la realización del proyecto del epesista. e) Contribución al cumplimiento de los Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, especialmente al Capítulo séptimo, Extensión Universitaria, Artículo 128, incisos del a al f.

Duración. El curso se imparte a lo largo del último semestre. Se desarrolla un curso introductorio, en el que se asesora al estudiante para la selección del tema, contenidos y elaboración del plan de trabajo hasta su aprobación. Se supervisa al participante del EPS durante el proceso de ejecución. El tema y procedimientos a aplicar dependerán de la especialidad artística del epesista.

El proyecto de EPS se conforma con 3 fases, con una duración de 20 semanas.

d) Fase de capacitación, ésta tiene como objetivo que el epesista de la Universidad de San Carlos sea un agente multiplicador de la cultura y la ciencia. Tendrá una duración máxima de 8 semanas y equivaldrá a un 25% del total de la nota. Consiste en:

- Detectar en una comunidad, sector u otro preferentemente del área rural, necesidades de capacitación dentro del campo de su especialidad;
- Organizar y
- Ejecutar un curso-taller con la comunidad, con una duración máxima de 20 horas.

b) Fase de investigación, pretende rescatar la memoria cultural de la comunidad, consiste en la elaboración de un trabajo monográfico sobre un tema artístico en la comunidad. Se elaborará a lo largo del proceso de EPS. Tendrá un valor de 25% de la nota

c) Fase de ejecución, Pretende divulgar el arte, consiste en organizar y realizar una presentación artística propia del campo de su especialidad. La preparación se elaborará a lo largo de las 20 semanas que dura el EPS. El examen público durará: en el caso de recitales, funciones de teatro y danza, lo que la presentación o puesta en escena; para artes visuales la inauguración de la exposición personal o colectiva, la cual permanecerá un mínimo de 48 hrs. Equivale a un 50% de la nota.

Música

Primer Semestre

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN. Elementos básicos del origen del conocimiento científico, de la naturaleza, de la sociedad y de las relaciones entre ellos. Bases epistemológicas para la comprensión y ubicación del fenómeno estético.

SEMIÓTICA Y ARTE. Concepciones básicas de los sistemas de signos, así como su estudio y análisis formal, y transferencia de conocimientos para su aplicación en el fenómeno artístico.

FENOMENOLOGÍA DE LAS ARTES I. Introducción historiográfica de los pensamientos filosóficos sobre la idea de fenómeno y esencia desde los griegos hasta Hegel, con énfasis en las artes.

ENTRENAMIENTO AUDITIVO I. Entrenamiento básico rítmico y melódico, dictado melódico de las siete notas de la escala.

INSTRUMENTO I. Técnica de ejecución y repertorio elemental del período Renacentista (Vivaldi y Corelli)

INSTRUMENTOS MUSICALES AUTÓCTONOS GUATEMALTECOS I.

Segundo Semestre

ECOLOGÍA APLICADA. Generalidades, principios y conceptos relativos al ecosistema, hábitat, ciclos biogeoquímicos, poblaciones y comunidades. Reconocimiento de la relacionalidad y armonía entre naturaleza-individuo y utilización subjetiva-objetiva del artista.

ANTROPOLOGÍA APLICADA. Introducción al estudio del individuo como ser cultural, ético, estético y moral y su relación con las artes.

FENOMENOLOGÍA DE LAS ARTES II. Comprende el desarrollo del fenómeno objeto-sujeto, desde la concepción hegeliana (fenomenología del espíritu) hasta los autores modernos que especulan sobre la concepción fenomenológica del arte (Heidegger, Habermas, Gadamer, etc.)

ENTRENAMIENTO AUDITIVO II. Entrenamiento elemental rítmico y melódico, dictado melódico diatónico (combinación de las siete notas). Dictado armónico I, V y I (grados).

ARMONÍA I. Principios de armonía básica (acompañamiento vertical). Tonalidades mayores y menores, enlaces de acordes de I, IV V y I grados a cuatro voces.

INSTRUMENTO II. Técnica de ejecución y repertorio elemental del periodo renacentista y primer repertorio barroco (Marcello, Pachelbel)

INSTRUMENTO SECUNDARIO I. Técnica de ejecución de un instrumento paralelo. Para instrumentistas de la Cuerda. Viento o Percusión el instrumento será obligatoriamente el piano. Para pianista queda abierta cualquier opción.

INSTRUMENTOS MUSICALES AUTÓCTONOS GUATEMALTECOS II.

Tercer Semestre

LÓGICA FORMAL Y DIALÉCTICA. Sistemas axiomáticos. Lógica inductiva. Lógica dialéctica y sus implicaciones en el pensamiento científico. Análisis del método científico.

SOCIOLOGÍA APLICADA. Estudio de la constitución y desarrollo de la sociedad humana y su vinculación con el arte.

ETNOLOGÍA APLICADA. Estudio de la naturaleza y la estructura de las culturas mesoamericanas en relación a las artes.

ENTRENAMIENTO AUDITIVO III. Entrenamiento intermedio rítmico y melódico, dictado cromático. Compases compuestos 4/4, 3/4, 2/4, 3/8, 6/8, 12/8

ARMONÍA II. Principios de armonía elemental (acompañamiento vertical) Tonalidades mayores y menores, enlaces de acordes de I. ii. iii. IV, V. vi y I grados a cuatro voces.

INSTRUMENTO III. Técnica de ejecución y repertorio elemental del periodo renacentista y segundo repertorio barroco (Bach: Suite No. 1 y Bocherini Sonata No. 1)

INSTRUMENTO SECUNDARIO II. Continuación de la técnica de ejecución de un instrumento paralelo. Para instrumentistas de la Cuerda, Viento o Percusión el instrumento será obligatoriamente el piano. Para pianista queda abierta cualquier opción.

MÚSICA POPULAR GUATEMALTECA.

Cuarto Semestre

FÍSICA I. Principios básicos del comportamiento de la luz, fenómenos visuales, leyes de reflexión refracción, espejos y lentes, ojo humano. Instrumentos ópticos. Iluminación. Color. Interferencias. Principios de estática.

PSICOLOGÍA APLICADA. Conocimiento de la relación del elemento psíquico del hombre con las artes.

ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LAS ARTES. Estudio, análisis y valoración de las formas y estructuras de las artes en su proceso de desarrollo a través de la historia.

ENTRENAMIENTO AUDITIVO IV.

Entrenamiento avanzado rítmico y melódico, dictado cromático. Compases compuestos 9/8, 4/16, 7/8, 8/8. Dictado armónico atonal y dodecafónico. Estudio de las diferentes claves: Do en 1a. Y 4a. Posición. Clave de Fa en 3a y 4a. Posición

ARMONÍA III. Principios de armonía intermedia (acompañamiento vertical) Tonalidades mayores y menores, enlaces de acordes de I, ii, iii, IV, V, vi, vii, y I grados a cuatro voces. Modulaciones a tonalidades vecinas. Cromatismo y acordes extraños hasta la época del romanticismo.

INSTRUMENTO IV. Técnica de ejecución y repertorio elemental del periodo renacentista y segundo repertorio barroco (Bach: Suite No. 2 y Bocherini Sonata No. 2) Primer repertorio clásico básico: Sonatas de Johann Christian Bach y W. Amadeus Mozart.

INSTRUMENTOS MUSICALES AUTÓCTONOS LATINOAMERICANOS.

Quinto Semestre

ANÁLISIS NUMÉRICO. Estudios básicos de la combinación de los números (vectores) para su aplicación posterior al análisis musical atonal.

HISTORIA DE LA MÚSICA I. Desarrollo de la música desde sus inicios hasta el periodo barroco (1750).

ARMONÍA IV .

Armonía avanzada (acompañamiento vertical). Construcción de matrices dodecafónicas y su aplicación a la música contemporánea.

INSTRUMENTO V. Técnica de ejecución y repertorio elemental del periodo barroco: Bach y segundo repertorio clásico: W. Amadeus Mozart, Schubert, primer periodo de Beethoven.

CONTRAPUNTO DEL SIGLO XVI. Conocimiento de la técnica horizontal de la formación a cuatro voces. combinación de modos medievales

litúrgicos. Composición de motetes, misas del siglo XIV hasta el siglo XVI. Compositores; Guillaume Dufay, Josquim De prez, Heinrich Schütz, Jan Pietersen Sweelinck.

Sexto Semestre

HISTORIA DE LA MÚSICA II 1750 - ÉPOCA ACTUAL-. Continuación cronológica de historia de la música, hasta sus últimas consecuencias.

ANÁLISIS DE LA FORMA I. Estudio de las estructuras musicales del siglo X al XVII. Desde la monodia hasta la forma Sonata-Allegro.

ENSAMBLE I. Grupo de ejecución práctica en conjuntos, aplicando el conocimiento del instrumento en laboratorio práctico (orquestas sinfónicas, orquestas de cámara, grupos corales), repertorio básico.

INSTRUMENTO VI. Técnica de ejecución y repertorio intermedio del periodo Clásico. Seis suites de Bach, Sonatas de Shubert e Impromptus. Estudios de técnica para desarrollar la velocidad y afinación.

CONTRAPUNTO II E INTRODUCCIÓN A LA FUGA. Estudio de la técnica horizontal de la contra-melodía, desde Bach hasta principios del siglo XX. Principios de la técnica contrapuntística avanzada. conocida como fuga.

MÚSICA DE CÁMARA I. Estudio de repertorio camerístico con ensambles de tres, cuatro, cinco. hasta doce personas repertorio nivel elemental

Séptimo Semestre

COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN ARTÍSTICA. Conocimiento básico de los factores o elementos de la naturaleza y funciones del hecho comunicativo con miras al desarrollo ontogenético del ser humano en lo individual y en la comunidad en cuanto a su relación con el arte, así como la manera de lograr una mejor difusión del mismo en todos sus requerimiento.

INSTRUMENTACIÓN I. Aplicación de técnica de escritura de traslado de melodías del piano a orquesta o grupos de cámara. Para grupos pequeños y orquesta de cámara.

ENSAMBLE II. Grupo de ejecución práctica en conjuntos aplicando el conocimiento del instrumento en laboratorio práctico (orquestas

sinfónicas, orquestas de cámara, grupos corales), repertorio elemental.

INSTRUMENTO VII. Continuación de estudio práctico del instrumento. Repertorio romántico de 1840. Conciertos del periodo clásico. Frederick Chopin, Johannes Brahms. repertorio de sonatas del periodo clásico, de compositores de técnicas avanzadas como conciertos.

PRINCIPIOS DE LA DIRECCIÓN ORQUESTAL. Introducción al conocimiento básico de los rudimentos de marcación de tiempos y acercamiento histórico y filosófico de la música para su interpretación .

MÚSICA DE CÁMARA II. Estudio de repertorio camerístico con ensambles de tres, cuatro, cinco, hasta doce personas, repertorio nivel intermedio.

Octavo Semestre

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN ARTÍSTICA. Estudio de los aspectos básicos de la planificación, organización y gestión de una producción artística.

INSTRUMENTACIÓN II. Aplicación de técnica de escritura de traslado de melodías del piano a orquesta o grupos mayores a diez y seis instrumentos. Para grupos grandes y orquesta y banda sinfónica.

ENSAMBLE III. Grupo de ejecución práctica en conjuntos, aplicando el conocimiento del instrumento en laboratorio práctico (orquestas sinfónicas, orquestas de cámara, grupos corales), repertorio intermedio

INSTRUMENTO VIII. Continuación de estudio práctico del instrumento. Repertorio romántico, conciertos de técnica intermedia de 1850 a 1900. Strauss, Rachmaninoff, repertorio de sonatas del periodo romántico, e impresionista, y del siglo XX 1900-1930, guatemaltecos.

MÚSICA Y COMPUTACIÓN I. Principios de computación aplicada a la música. Aplicación de programa MIDI, para componer y escribir música por medio electrónico.

MÚSICA DE CÁMARA III. Estudio de repertorio camerístico con ensambles de tres, cuatro, cinco. hasta doce personas, repertorio nivel intermedio.

Noveno Semestre

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN. TESIS I. El Seminario de Investigación I y II es una actividad de formación profesional que desarrolla e integra las funciones de docencia, investigación y servicio. La elaboración del trabajo de tesis durante esos dos semestres, facilita la obtención del grado de licenciado, en forma paralela a la conclusión de los estudios, para evitar de esta forma la permanencia entre el cierre del pensum y el examen de graduación. El resultado del Seminario I y II se constituye en el examen privado de graduación. El prerrequisito del este seminario de investigación está constituido por la aprobación de los cursos del octavo semestre. Se realizará una parte teórica con todos los estudiantes de la Escuela que tienen aprobados todos los cursos de la carrera incluyendo los del octavo semestre. El contenido a desarrollar será: protocolo de investigación, normativos para la presentación de dicho protocolo y elaboración del plan de investigación. El procedimiento está constituido por el desarrollo de la parte teórica en forma grupal y asesoría del profesor para la selección, aprobación y desarrollo del tema en forma individual. Al finalizar el semestre el estudiante deberá presentar el primer informe de avances de acuerdo con el plan de trabajo presentado.

INSTRUMENTACIÓN III. Aplicación de técnica de escritura de traslado de melodías del piano a orquesta o grupos mayores a diez y seis instrumentos. Para grupos grandes y orquesta y banda sinfónica.

ENSAMBLE IV. Grupo de ejecución práctica en conjuntos, aplicando el conocimiento del instrumento en laboratorio práctico (orquestas sinfónicas orquestas de cámara. grupos corales), repertorio avanzado.

COLLEGIUM MUSICUM. Ensamble instrumental, dedicado exclusivamente a la investigación e interpretación del repertorio musical de los siglos X al XVII, con las técnicas antiguas.

INSTRUMENTO IX. Continuación de estudio práctico del instrumento. Repertorio moderno a partir de 1900. Strauss, Strawinsky, Bartok, Ravel, Debussy, Bussoni, Satie, Dvorak, Copland, etc. Repertorio guatemalteco a partir de 1950.

MÚSICA Y COMPUTACIÓN II. Composiciones musicales por medio de sistema multimedia, creación avanzada y experimentación de música electroacústica (sintetizadores e instrumentos convencionales), para crear un lenguaje musical contemporáneo y vanguardista.

Décimo Semestre

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN, TESIS II. El Seminario de Investigación I y II es una actividad de formación profesional que desarrolla e integra las funciones de docencia, investigación y servicio. La elaboración del trabajo de tesis durante esos dos semestres, facilita la obtención del grado de licenciado, en forma paralela a la conclusión de los estudios, para evitar de esta forma la permanencia entre el cierre del pensum y el examen de graduación. El resultado del Seminario I y II se constituye en el examen privado de graduación. El prerrequisito del este seminario de investigación está constituido por la aprobación del seminario de investigación, tesis I y los cursos del noveno semestre. Consiste en la asesoría y revisión periódica de los avances de la investigación y aprobación del informe final de graduación o tesis.

ENSAMBLE V. Grupo de ejecución práctica en conjuntos, aplicando el conocimiento del instrumento en laboratorio práctico (orquestas sinfónicas, orquestas de cámara, grupos corales), repertorio altamente superior. Contemporáneo y vanguardista. Todos los estilos.

INSTRUMENTO X. Culminación de los estudios superiores del instrumento. Repertorio altamente avanzado. Conciertos y sonatas de todos los tiempos. Compositores de todo estilo y nacionalidad. Recital o concierto de graduación.

El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, se constituye en el programa de Investigación Artística de la Escuela Superior de Arte, es la actividad de formación profesional que integra las funciones de investigación y extensión. Se realiza por profesores y estudiantes, integrados en equipos de investigación-acción, con el objetivo de vincular la sociedad con la formación académica. La presentación pública del EPS que se realiza en la Fase de ejecución; pretende divulgar el arte, consiste en organizar y realizar una presentación artística propia del campo de su especialidad y se constituye en el examen privado de graduación.

Objetivos académicos. a) Aplicación de conocimientos adquiridos. b) Conocimiento y aporte de soluciones, por parte del estudiante, a los problemas del campo de su especialidad artística. c) Estímulo a la investigación. d) Integración de la teoría-práctica para la realización del proyecto del epesista. e) Contribución al cumplimiento de los Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, especialmente al Capítulo séptimo,

Extensión Universitaria, Artículo 128, incisos del a al f.

Duración. El curso se imparte a lo largo del último semestre. Se desarrolla un curso introductorio, en el que se asesora al estudiante para la selección del tema, contenidos y elaboración del plan de trabajo hasta su aprobación. Se supervisa al participante del EPS durante el proceso de ejecución. El tema y procedimientos a aplicar dependerán de la especialidad artística del epesista.

El proyecto de EPS se conforma con 3 fases, con una duración de 20 semanas.

e) Fase de capacitación, ésta tiene como objetivo que el epesista de la Universidad de San Carlos sea un agente multiplicador de la cultura y la ciencia. Tendrá una duración máxima de 8 semanas y equivaldrá a un 25% del total de la nota. Consiste en:

- Detectar en una comunidad, sector u otro preferentemente del área rural, necesidades de capacitación dentro del campo de su especialidad;
- Organizar y
- Ejecutar un curso-taller con la comunidad, con una duración máxima de 20 horas.

b) Fase de investigación, pretende rescatar la memoria cultural de la comunidad, consiste en la elaboración de un trabajo monográfico sobre un tema artístico en la comunidad. Se elaborará a lo largo del proceso de EPS. Tendrá un valor de 25% de la nota

c) Fase de ejecución, Pretende divulgar el arte, consiste en organizar y realizar una presentación artística propia del campo de su especialidad. La preparación se elaborará a lo largo de las 20 semanas que dura el EPS. El examen público durará: en el caso de recitales, funciones de teatro y danza, lo que la presentación o puesta en escena; para artes visuales la inauguración de la exposición personal o colectiva, la cual permanecerá un mínimo de 48 hrs. Equivale a un 50% de la nota.

Arte Dramático

Primer Semestre

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN. Elementos básicos del origen del conocimiento científico, de la naturaleza, de la sociedad y de las

relaciones entre ellos. Bases epistemológicas para la comprensión y ubicación del fenómeno estético.

SEMIÓTICA Y ARTE. Concepciones básicas de los sistemas de signos, así como su estudio y análisis formal, y transferencia de conocimientos para su aplicación en el fenómeno artístico.

FENOMENOLOGÍA DE LAS ARTES I. Introducción historiográfica de los pensamientos filosóficos sobre la idea de fenómeno y esencia desde los griegos hasta Hegel, con énfasis en las artes.

TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA ACTUACIÓN I. Introducción a la técnica de la "vivencia" de Konstantin S. Stanislavski. As; como teóricos de la técnica de la actuación como Michael Chejov, Richard Bolelavski y otros. Análisis de las técnicas de actuación tradicionales. Glosario sobre actuación. Dinámica de grupo. Ejercicios de actuación.

TEORÍA Y TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN I. Introducción. El Director, la escena, del naturalismo a Grotowski: El Teatro de Meiningen. Andre Antoine y el Teatro Libre. El teatro simbolista. Alfred Jarry. Konstantin S. Stanislavski y Anton Chejov. Edward Gordon Craig. Max Reinhardt. Vsevolod Meyerhold. Nikolai Levreinov. Leugeni Vajtangov. Aleksandr Tairov. Erwin Piscator. Bertolt Brecht. Antonin Artaud. Terminología de la dirección escénica.

MOVIMIENTO CREATIVO. Crear composiciones coreográficas ejecutando posibilidades y formas complejas del movimiento dancístico del espacio escénico.

ORTOFONÍA Y TÉCNICA VOCAL I. Introducción. El aparato vocal. El instrumento de la voz: El aparato respiratorio. El órgano vital vibrante, la laringe. Las cuerdas vocales. El músculo de las cuerdas vocales (tiroaritenoides; tensor de las cuerdas vocales). El sistema de resonancia. Los resonadores: partes duras fijas; Partes blandas, móviles. Las cavidades de resonancia. El mecanismo de la voz. Funcionamiento del instrumento: El aparato respiratorio: los pulmones. El fuelle. Tiempos respiratorios: Inspiración nasal; Expiración bucal. Cualidades de la voz: intensidad, altura y timbre. Papel del cerebro. Gobierno del mecanismo vocal. Papel del oído. Control de la voz. Vista de conjunto del mecanismo vocal. La unidad funcional y la solidaridad funcional. La individualidad del aparato vocal. Educación y gimnasia respiratoria. Ejercicios respiratorios sin

aparatos: Posición. Formas de respirar. Control de duración respiratoria.

DANZAS POPULARES REGIONALES: Occidente de Guatemala

Segundo Semestre

ECOLOGÍA APLICADA. Generalidades, principios y conceptos relativos al ecosistema, hábitat, ciclos biogeoquímicos, poblaciones y comunidades. Reconocimiento de la relacionalidad y armonía entre naturaleza-individuo y utilización subjetiva-objetiva del artista.

ANTROPOLOGÍA APLICADA. Introducción al estudio del individuo como ser cultural, ético, estético y moral y su relación con las artes.

FENOMENOLOGÍA DE LAS ARTES II. Comprende el desarrollo del fenómeno objeto-sujeto, desde la concepción hegeliana (fenomenología del espíritu) hasta los autores modernos que especulan sobre la concepción fenomenológica del arte (Heidegger, Habermas, Gadamer, etc.)

TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA ACTUACIÓN II. Desarrollo de la técnica de actuación de Stanislavski. Dinámica de grupo. Ejercicios de actuación.

TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA DIRECCIÓN II. Introducción a la técnica de dirección de Konstantin Stanislavski. Sus más destacados seguidores: Michael Chejov, Richard Boleslavski, Vladimír Ivanovich Nemirovich-Danchenko, Vasili Osipovich Toporkov, Nikolai Mijailovich Gorchakov, Vsevolod Meyerhold, Seki Sano, Elia Kazan, Lee Strasberg. Glosario de la técnica de dirección "stanislavskiana".

TÉCNICA CORPORAL. Valorar la importancia del estilo y su relación con la creatividad estilística en el trabajo corporal.

ORTOFONÍA Y TÉCNICA VOCAL II. Introducción. La voz hablada. La técnica de la voz hablada. La técnica vocal. La fonética: Estática. Dinámica. La Articulación. La Dicción. La Pronunciación. Las vocales. Las consonantes. Lectura interpretativa. Ejercicios de Dicción. Ejercicios de pronunciación. Ejercicios de gimnasia bucofaríngea para la articulación, e importación. La voz cantada. La clasificación de las voces: Técnica de la voz cantada. La técnica vocal. La educación vocal. La gimnasia vocal. El ataque vocal. El golpe de glotis.

La emisión de la voz. El timbre vocal. Los registros de la voz. Higiene de la voz: higiene vocal. Higiene general. La fatiga vocal. El "trac" o angustia vocal. El Arte de conservar la voz. Desarrollo de la voz a través de la actuación teatral y del canto. Entrenamiento de la voz utilizando el sistema del "Roy Hart Theatre". Ejercicios de grupo. TEATRO PRECOLOMBINO I.

Tercer Semestre

LÓGICA FORMAL Y DIALÉCTICA. Sistemas axiomáticos. Lógica inductiva. Lógica dialéctica y sus implicaciones en el pensamiento científico. Análisis del método científico.

SOCIOLOGÍA APLICADA. Estudio de la constitución y desarrollo de la sociedad humana y su vinculación con el arte.

ETNOLOGÍA APLICADA. Estudio de la naturaleza y la estructura de las culturas mesoamericanas en relación a las artes.

TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA ACTUACIÓN III. Aplicación actualizada de la técnica de actuación de Stanislavski. Dinámica de grupo. Ejercicios de actuación e improvisación. Interpretación de personajes prototipos. Trabajo en equipo de una escena de teatro seleccionada.

TEORÍA Y TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN III. Desarrollo práctico de la técnica de dirección de Stanislavski. Aplicación con montaje experimental. Participación colectiva.

MAQUILLAJE Y CARACTERIZACIÓN. Introducción. Análisis de los caracteres. Fisonomía (ojos, cejas, nariz, boca, frente, óvalo del rostro, etc). Anatomía facial: músculos y huesos. Equipamiento de materiales básicos para maquillaje teatral. Descripción de equipos (kits) específicos de maquillaje; para aficionados, experimentales y para profesionales. Técnicas de fabricación de materiales: cabello "crepé", pegamento "colodión", etc. Psicología de los colores. Simbolismo de las líneas. La aplicación de los colores en el maquillaje. Aplicación del maquillaje. Maquillaje característico. Maquillaje correctivo. Luces y sombras del maquillaje. Modelación del maquillaje. Maquillaje tridimensional. Prótesis con "Rubber" (látex, etc.). Confección y aplicación de barbas, bigotes, pelucas, postizos, patillas, peluquines y otros. Maquillajes fantásticos, no realistas. La iluminación escénica y el maquillaje. Acabados de maquillajes reales -réplica de personajes-. Maquillaje - vestuario. Descripción de tipos de

máscaras. Diversas técnicas para el diseño y confección de máscaras. Personajes característicos tradicionales. Materiales modernos para caracterizar, técnicas utilizadas en la industria del cine y en la televisión actualmente.

TALLER DE DIRECCIÓN I. Introducción. El Director teatral como organizador y administrador. Deberes del Director. Sistemas de organización de administración. El plan de montaje. Ensayos generales. Selección de obras y formación del elenco. Métodos para el reparto de papeles. Pruebas para los aspirantes a un papel. Planeamiento de la totalidad de la producción. Concepción de montaje. Preproducción: escenografía, luces, sonido, vestuario, utilería, etc. Preparación del guión técnico. Plan publicitario y de promoción. Formación y mantenimiento de un grupo teatral.

TEATRO PRECOLOMBINO II

Cuarto Semestre

FÍSICA I. Principios básicos del comportamiento de la luz, fenómenos visuales, leyes de reflexión refracción, espejos y lentes, ojo humano. Instrumentos ópticos. Iluminación. Color. Interferencias. Principios de estática.

PSICOLOGÍA APLICADA. Conocimiento de la relación del elemento psíquico del hombre con las artes.

ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LAS ARTES. Estudio, análisis y valoración de las formas y estructuras de las artes en su proceso de desarrollo a través de la historia.

TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA ACTUACIÓN IV. Introducción a la técnica de actuación del teatro "Epico", según el sistema de distanciamiento de Bertolt Brecht. Análisis de una obra de B. Brecht. Dinámica de grupo. Ejercicios de actuación.

TEORÍA Y TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN IV. Introducción a la técnica de dirección del "Teatro Epico" de Bertolt Brecht. Análisis de los estudios sobre Brecht: John Willett, Jacques Desuche, Patrice Pavis, Fernando de Toro, Otto René Castillo, y otros autores y teóricos. Análisis semiológico de una obra de Bertolt Brecht.

VESTUARIO -HISTORIA Y DISEÑO-. Introducción. Historia del vestuario. Reacción del vestuario a la caracterización con la puesta en escena. Los fines del vestuario. Vestuario real y vestuario fantástico. Uso que hace el actor del vestuario y la

caracterización. Proyecto y diseño de vestuario. Documentación para el diseño del vestuario. Selección de materiales para confeccionar vestuario. Técnicas para confeccionar vestuario. Organización del equipo encargado del vestuario. Organización de los talleres de confección. Descripción de los vestuarios tradicionales característicos del teatro universal. La correcta aplicación del maquillaje en relación con el vestuario del actor. El vestuario a través del tiempo: tocados, túnicas, capas, calzado, joyas, armas, sombreros, y otros. Desde la época helénica hasta nuestros días.

TALLER DE ACTUACIÓN I. Introducción. Biomecánica del Actor. Cuerpo y psicología del Actor. La gesticulación psicológica. Concentración. Soledad de público. Ritmo interior. Ritmo exterior. Justificación. Tareas escénicas. Acciones físicas elementales. Creencia escénica. Estudio de un personaje de una obra. Interpretación del personaje en una escena determinada. Ejercicios de improvisación.

TEATRO POPULAR GUATEMALTECO.

Quinto Semestre

ANATOMÍA APLICADA. Estudio anatómico del cuerpo humano y su función cinética.

HISTORIA Y TEORÍA DEL TEATRO I. Introducción. El teatro en los pueblos primitivos. Egipto y el Antiguo Oriente. Las culturas islámicas. La cultura india. China. Japón. Grecia. Roma. Bizancio. La Edad Media. Autos profanos. El Renacimiento. El barroco. El teatro en la era burguesa.

TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA ACTUACIÓN V. Desarrollo de la técnica de actuación del teatro "Epico" de Bertolt Brecht. Análisis de una obra del teatro "Epico" latinoamericana. Trabajo en equipo de una escena de la obra seleccionada.

TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA DIRECCIÓN V. Desarrollo práctico de la técnica del teatro épico. Montaje parcial de una obra latinoamericana de teatro épico. Estudio de obras de teatro de dramaturgos guatemaltecos, que estén dentro del estilo de teatro épico. Inventario, fichas, y clasificación de las obras.

LUMINOTECNIA Y SONIDO. Introducción. Características de la iluminación escénica. Significado de la luz en el escenario. Diversidad de luces. Funciones y aplicaciones de la iluminación

escénica. Plan de iluminación. Artefactos para la iluminación específica. Motivaciones para la iluminación concentrada. Iluminación de las paredes de un escenario. Iluminación de fondo. Cicloramas y sus diferentes efectos lumínicos. Equipo y artefactos generales de luminotecnia. Proyector. Tipos de reflectores. Consolas de control y manejo de luces ("dimmers"). Tipos de "dimmers". Centro de almacenamiento de información. Baterías. Candilejas. Iluminación general. Iluminación de laterales. Equipos y efectos especiales. Filtros de color ("gelatinas"). Cables de escena. Cables de conexión. Fabricación de tableros de control, reflectores, reguladores "dimmers" y otros. Tecnología moderna de luminotecnia para teatro cerrado y para teatro al aire libre. El sonido en el teatro: sonorización y musicalización. Introducción. Equipos de sonido. Emplazamiento de los equipos. Formatos de sonido: cinta magnetofónica, audio-cassetes, discos compactos y otros. Solución de los problemas de sonido. Técnicas de sonorización teatral. Musicalización en vivo. Tipos de micrófonos. Tipos de amplificación. Técnicas de grabación en estudio. Edición de las pistas de sonido. Glosario de equipos, artefactos e instrumentos. Tecnología moderna de sonorización teatral.

TALLER DE MIMO. Introducción. Mimo y Rapsodia. Mimo y Pantomima. Formas del Mimo. Mimodrama. Mimo danza. Mimo puro. Relación del Mimo con el gesto y el verbo. El contra-gesto en el Mimo. Técnicas de la mímica. El maquillaje del Mimo. La caracterización del Mimo. La dramaturgia del Mimo. El vestuario del Mimo. El gesto social en la actuación del Mimo. Ejercicios de grupo e individuales.

Sexto Semestre

FISIOLOGÍA APLICADA. Estudio de las funciones orgánicas del cuerpo humano.

ARTE POPULAR GUATEMALTECO I. Estudio y análisis de las manifestaciones del arte popular guatemalteco.

HISTORIA Y TEORÍA DEL TEATRO II. Introducción. El triunfo del clasicismo. La era de la gentileza, la filosofía y el sentimentalismo. El teatro romántico. De lo medieval a lo materialista. El surgimiento del realismo. Del naturalismo a la actualidad. Los clásicos del teatro hispanoamericano. El teatro guatemalteco. El teatro latinoamericano contemporáneo. Tendencias del teatro en el siglo veintiuno en la era de la

computación y la globalización neoliberal. El teatro y el cine. La televisión y el teatro.

ESPACIO ESCÉNICO. Introducción. La Arquitectura Teatral. El concepto de espacio escénico. El espacio escénico según Edward Gordon Craig. La teoría del espacio escénico de Adolphe Appia. Consideraciones del espacio escénico según Jacques Copeau. El espacio escénico en el teatro ruso entre 1905 y 1925. Arquitectura del espacio escénico de Enrico Prampolini(1915). El espacio escénico de El Bauhaus: Walter Gropius (1919-1933). Aportaciones de Kandinsky: las artes plásticas y el espectáculo. La escena según Frederik J. Kiesler. Antonin Artaud y su concepto de escena-sala. Líneas y formas del espacio escénico. El espacio escénico como signo. Dependencia e independencia del espacio escénico. Funcionamiento del espacio escénico. Tipología y cualidades de los espacios escénicos: El espacio de la tragedia clásica. El espacio romántico. El espacio naturalista. El espacio simbolista. El espacio expresionista. Modalidades del espacio escénico en el teatro actual.

ESCENOGRAFÍA Y MAQUINARIA ESCÉNICA. Introducción. El objeto de la escenografía. La forma de la escenografía. Topografía del escenario. Anatomía de la decoración. Diversidad de materiales escenográficos. La construcción de los decorados. Requerimientos prácticos de la decoración. Ensamblaje escenográfico. Bastidores. Cielos falsos "plafonds". Telones. Bambalinas. Cicloramas. Cámaras. Elementos escenográficos: faldetas, fermas, forillos, palometas, y otros. La parrilla y puente de maniobra. Telar. Aforos. Calles. Carreteles. Comodín. Juego de cuerdas. Bridas, y otros elementos de tramoya. Formas de suspensión decorativa. Sistemas de contrapeso. Montaje del decorado. Aplicación de materiales de pintura. Diseño de la escenografía. Bocetos de trabajo. Decorados para condiciones especiales: teatro al aire libre, teatro circular, sets para tele-teatro, etcétera. Glosario de la escenografía, maquinaria escénica y tramoya. Tecnología moderna de apoyo a la puesta en escena.

TALLER DE ACTUACIÓN II. Introducción. Desarrollo profundo del Método de acciones Físicas Elementales, de Stanislavski (trabajo teórico y práctico). Atención orgánica. Tensión muscular. Actitud escénica. Recuerdo de acciones físicas. Texto y subtexto. Rasgos principales de la caracterización. La actitud del personaje. Ejercicios físicos para calentamiento corporal. Aislamiento y fragmentación de las distintas parte

del cuerpo. Ejercicios de aflojamiento muscular. Disociación psico-física. Ejercicios sistema "Tai-Chi-Chuan". Trabajo actoral de interpretación de un monólogo, o escena, monólogo de una obra.

Séptimo Semestre

KINESIOLOGÍA. Estudio y práctica de los procedimientos terapéuticos encaminados a restablecer la normalidad de los movimientos del cuerpo humano.

CULTURAS PRECOLOMBINAS MESOAMERICANAS -ARTE MAYA-. Introducción. Mesoamérica como concepto cultural precolombino. Ubicación geográfica. Culturas Mesoamericanas. Arte Maya: consideraciones generales. Estudio del Arte Maya: Literatura. Arquitectura. Escultura y Modelado. Música. Pintura. Arte Menor (Arte Popular): Cerámica, tejidos, artesanía en metal y jade, cestos y esteras, mosaicos, labores de pluma, astillado de pedernales y obsidianas, sellos y pintaderas. Análisis crítico del Arte de origen Maya vigente en Guatemala.

COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN ARTÍSTICA. Conocimiento básico de los factores o elementos de la naturaleza y funciones del hecho comunicativo con miras al desarrollo ontogenético del ser humano en lo individual y en la comunidad en cuanto a su relación con el arte, así como la manera de lograr una mejor difusión del mismo en todos sus requerimiento.

ANÁLISIS DE TEXTOS DRAMÁTICOS. Introducción. Análisis del relato teatral. Cómo leer una obra de teatro. La forma en el drama. La unidad en el drama. Carácter en la literatura dramática, y en el teatro. Catarsis. Códigos teatrales. Coherencia dramática. Complicación argumental. Estructura psicológica y social de los personajes. Conflicto dramático. Trama. Nudo. Desenlace. Contrapunto dramático. El discurso teatral. Fábula dramática. Ficción dramática. La realidad en el teatro. La intriga en la acción dramática. El juego y contrajuego. Protagonistas y antagonistas. El Leit-Motiv de una obra y el de los personajes. Géneros en la literatura dramática. Nuevas tendencias en la escritura teatral.

TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA ACTUACIÓN VI. Fusión de las técnicas de actuación Stanislavski-Brecht. Coincidencias-divergencias. Análisis y práctica de la técnica de actuación de Jerzy Grotowski. Análisis y práctica de otras teorías de la actuación contemporáneas. Montaje parcial de una obra.

TEORÍA Y TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN VI. Introducción. El "Teatro pobre" de Jerzy Grotowski. Técnica latinoamericana de "Teatro Popular" de Augusto Boal. Técnica del teatro de "Creación Colectiva" de Enrique Buenaventura. El "Teatro Documental" de Peter Weiss. Tendencias actuales de dirección escénica: Tadeusz Kantor. Eugenio Barba. Joan Font. Hansgunther Heyme. El Living Theatre. Fernando Peixoto. Las últimas aportaciones mundiales en el campo teórico y práctico de la dirección escénica.

Octavo Semestre

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN ARTÍSTICA. Estudio de los aspectos básicos de la planificación, organización y gestión de una producción artística.

SEMIÓTICA DEL TEATRO. Metodología del análisis semiótico teatral. Investigación del signo mínimo. Universalidad del modelo semiótico. Relación entre texto y representación. Puesta en escena y semiótica. Concepción semiológica versus concepción clásica del texto dramático.

CRÍTICA TEATRAL. Introducción. La estética y la crítica. Las relaciones entre la estética, la crítica y la teoría del teatro. Especificidades y sentido del lenguaje crítico. Tendencias y métodos de la crítica moderna. Post-estructuralismo: crítica y creación. Síntesis histórica de la crítica teatral en Guatemala.

EL GRUPO Y LA PUESTA GRUPAL. Trabajo en conjunto de planificación de montaje de varias obras de teatro. Aplicación de todos los conocimientos adquiridos. Ensamble y distribución de responsabilidades y tareas.

TALLER DE NARRACIÓN ORAL ESCÉNICA. Introducción. Definiciones de la narración oral. El cuentero comunitario, o contador de cuentos tradicionales. La narración oral escénica. Diferencias entre el teatro convencional y la narración oral escénica. Técnica de la narración oral escénica. El director escénico de narración oral. La conversación escénica. Ortodoxia y experimentación en la narración oral escénica. Dramaturgia de la narración oral escénica. La tradición oral en Guatemala. Montaje y práctica extra-aula de narración oral.

TALLER DE DIRECCIÓN II. Introducción. Práctica escénica de dirección a través del montaje de varios monólogos, intercambiando el rol de director-actor, y de actor-director. Planificación de montajes simultáneos. Elaboración de decorados. Fabricación de reflectores. Grabación de las pistas

de sonorización. Ejecución del plan promocional y publicitario. Montaje de los monólogos con público. Grabación en video de las representaciones para análisis y crítica de grupo. Evaluación y calificación de los resultados.

Noveno Semestre

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN. TESIS I. El Seminario de Investigación I y II es una actividad de formación profesional que desarrolla e integra las funciones de docencia, investigación y servicio. La elaboración del trabajo de tesis durante esos dos semestres, facilita la obtención del grado de licenciado, en forma paralela a la conclusión de los estudios, para evitar de esta forma la permanencia entre el cierre del pensum y el examen de graduación. El resultado del Seminario I y II se constituye en el examen privado de graduación. El prerrequisito del este seminario de investigación está constituido por la aprobación de los cursos del octavo semestre. Se realizará una parte teórica con todos los estudiantes de la Escuela que tienen aprobados todos los cursos de la carrera incluyendo los del octavo semestre. El contenido a desarrollar será: protocolo de investigación, normativos para la presentación de dicho protocolo y elaboración del plan de investigación. El procedimiento está constituido por el desarrollo de la parte teórica en forma grupal y asesoría del profesor para la selección, aprobación y desarrollo del tema en forma individual. Al finalizar el semestre el estudiante deberá presentar el primer informe de avances de acuerdo con el plan de trabajo presentado.

TEATRO PARA NIÑOS Y TÍTERES. Introducción. El títere a través de la historia. Qué es un títere. Cómo se mueve un títere. Confección de los títeres. Papel recreativo y educativo del teatro de títeres. Construcción del teatrino para títeres. Escenografía. Iluminación. Sonido. Utilería. Puesta en escena de una obra. Diversas clases de títeres. El niño y el teatro. El teatro en la educación de los niños y jóvenes. El repertorio adecuado para teatro infantil. Drama y juego-drama. Características del juego dramatizado. Juego-ilusión. Juego-ficción. Juego-ficción a los 4 años. La autoactivación dramatizada de los 6 a 7 años. El niño de 8 a 12 años. Los niños y los adolescentes como público específico de teatro de títeres y teatro infantil. Aspectos generales de la psicología del niño y del adolescente. Investigación participativa de la historia del teatro de títeres, teatro infantil y teatro para estudiantes en Guatemala.

TALLER DE MONTAJE Y PRODUCCIÓN DE UNA OBRA. Organización del conjunto teatral inter-aula. Análisis y selección de una obra. Programación del montaje. Distribución de las responsabilidades del montaje, y selección del elenco. Ensayos de la obra. Realización de la producción. Presentación de la obra con público interno de estudiantes de arte. Foro con el público. Debate interno con el profesor del curso. Historización de toda la unidad por escrito.

DESTREZA ACTORAL. Introducción. Prácticas de acrobacia, esgrima y riesgo sobre el escenario.

Décimo Semestre

El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, se constituye en el programa de Investigación Artística de la Escuela Superior de Arte, es la actividad de formación profesional que integra las funciones de investigación y extensión. Se realiza por profesores y estudiantes, integrados en equipos de investigación-acción, con el objetivo de vincular la sociedad con la formación académica. La presentación pública del EPS que se realiza en la Fase de ejecución; pretende divulgar el arte, consiste en organizar y realizar una presentación artística propia del campo de su especialidad y se constituye en el examen privado de graduación.

Objetivos académicos. a) Aplicación de conocimientos adquiridos. b) Conocimiento y aporte de soluciones, por parte del estudiante, a los problemas del campo de su especialidad artística. c) Estímulo a la investigación. d) Integración de la teoría-práctica para la realización del proyecto del epesista. e) Contribución al cumplimiento de los Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, especialmente al Capítulo séptimo, Extensión Universitaria, Artículo 128, incisos del a al f.

Duración. El curso se imparte a lo largo del último semestre. Se desarrolla un curso introductorio, en el que se asesora al estudiante para la selección del tema, contenidos y elaboración del plan de trabajo hasta su aprobación. Se supervisa al participante del EPS durante el proceso de ejecución. El tema y procedimientos a aplicar dependerán de la especialidad artística del epesista.

El proyecto de EPS se conforma con 3 fases, con una duración de 20 semanas.

f) Fase de capacitación, ésta tiene como objetivo que el epesista de la Universidad

de San Carlos sea un agente multiplicador de la cultura y la ciencia. Tendrá una duración máxima de 8 semanas y equivaldrá a un 25% del total de la nota. Consiste en:

- Detectar en una comunidad, sector u otro preferentemente del área rural, necesidades de capacitación dentro del campo de su especialidad;
- Organizar y
- Ejecutar un curso-taller con la comunidad, con una duración máxima de 20 horas.

b) Fase de investigación, pretende rescatar la memoria cultural de la comunidad, consiste en la elaboración de un trabajo monográfico sobre un tema artístico en la comunidad. Se elaborará a lo largo del proceso de EPS. Tendrá un valor de 25% de la nota

c) Fase de ejecución, Pretende divulgar el arte, consiste en organizar y realizar una presentación artística propia del campo de su especialidad. La preparación se elaborará a lo largo de las 20 semanas que dura el EPS. El examen público durará: en el caso de recitales, funciones de teatro y danza, lo que la presentación o puesta en escena; para artes visuales la inauguración de la exposición personal o colectiva, la cual permanecerá un mínimo de 48 hrs. Equivale a un 50% de la nota.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN, TESIS II. El Seminario de Investigación I y II es una actividad de formación profesional que desarrolla e integra las funciones de docencia, investigación y servicio. La elaboración del trabajo de tesis durante esos dos semestres, facilita la obtención del grado de licenciado, en forma paralela a la conclusión de los estudios, para evitar de esta forma la permanencia entre el cierre del pensum y el examen de graduación. El resultado del Seminario I y II se constituye en el examen privado de graduación. El prerrequisito del este seminario de investigación está constituido por la aprobación del seminario de investigación, tesis I y los cursos del noveno semestre. Consiste en la asesoría y revisión periódica de los avances de la investigación y aprobación del informe final de graduación o tesis.

TALLER DE CREACIÓN COLECTIVA. Introducción. Entramado de la creación colectiva: Motivación. Investigación. Improvisaciones. Comisión de dramaturgia. Comisión de escenografía. Comisión de vestuario, y otras comisiones que se consideren. Trabajo y método de la creación colectiva, según la escuela del TEC (Teatro de Cali) de su creador Enrique

Buenaventura. ¿Teatro con texto o teatro sin texto?. La trama y el argumento. El tema central. División del texto. La improvisación. Improvisación por analogía. El acercamiento al texto. Autonomía del discurso de montaje. El papel del director, del escenógrafo, el músico y otros. La economía de signos. La confrontación con el público. Actuantes y actores. Otras concepciones teóricas sobre el método de creación colectiva. Dramaturgia y montaje de una obra de creación colectiva, con el grupo del curso. Aplicación básica del método del TEC.

TALLER INTERDISCIPLINARIO. Aplicar conocimientos y sintetizar las disciplinas que intervienen en el hecho teatral.

Artes Visuales

Primer Semestre

GEOMETRÍA. Conocimiento y aplicación de los principios básicos de la geometría e introducción en el manejo de instrumentos básicos.

SEMIÓTICA Y ARTE. Concepciones básicas de los sistemas de signos, así como su estudio y análisis formal, y transferencia de conocimientos para su aplicación en el fenómeno artístico.

CULTURA I. Estudio de las corrientes artísticas básicas, desde la prehistoria, civilizaciones antiguas hasta el siglo VI a C.

FENOMENOLOGÍA DE LAS ARTES I. Introducción historiográfica de los pensamientos filosóficos sobre la idea de fenómeno y esencia desde los griegos hasta Hegel, con énfasis en las artes.

EXPRESIÓN GRÁFICA I. Además de desarrollar la capacidad de percepción visual, habilidad manual e incremento de la concepción idéntica, destacando la importancia de extraer de la realidad aquello que sea susceptible de transformarse en expresión plástica, el estudiante tendrá acceso a nuevas formas experimentales que incluyan el uso de la fotografía, fotomontajes, collage, técnicas mixtas con materiales no convencionales y la incorporación de la cibernética.

EDUCACIÓN VISUAL I. Comprensión de los principios básicos de la visualidad combinado con ejercicios programados, encaminados a la expresión artística.

CULTURA MAYA: ARQUITECTURA.

Segundo Semestre

ECOLOGÍA APLICADA. Generalidades, principios y conceptos relativos al ecosistema, hábitat, ciclos biogeoquímicos, poblaciones y comunidades. Reconocimiento de la relacionalidad y armonía entre naturaleza-individuo y utilización subjetiva-objetiva del artista.

GEOMETRÍA II. Aplicación de los principios de la geometría. Uso de instrumentos y materiales adecuados encaminados a pintura y escultura.

ANTROPOLOGÍA APLICADA. Introducción al estudio del individuo como ser cultural, ético, estético y moral y su relación con las artes.

FENOMENOLOGÍA DE LAS ARTES II. Comprende el desarrollo del fenómeno objeto-sujeto, desde la concepción hegeliana (fenomenología del espíritu) hasta los autores modernos que especulan sobre la concepción fenomenológica del arte (Heidegger, Habermas, Gadamer, etc.)

CULTURA II. Conocimiento del arte Egipcio, Griego y Romano.

EXPRESIÓN GRÁFICA II. Además de desarrollar la capacidad de percepción visual, habilidad manual e incremento de la concepción idéntica, destacando la importancia de extraer de la realidad aquello que sea susceptible de transformarse en expresión plástica, el estudiante tendrá acceso a nuevas formas experimentales que incluyan el uso de la fotografía, fotomontajes, collage, técnicas mixtas con materiales no convencionales y la incorporación de la cibernética.

EDUCACIÓN VISUAL II. Comprensión de los principios básicos de la visualidad combinado con ejercicios programados, encaminados a la expresión artística.

CULTURA MAYA: ESCULTURA.

Tercer Semestre

LÓGICA FORMAL Y DIALÉCTICA. Sistemas axiomáticos. Lógica inductiva. Lógica dialéctica y sus implicaciones en el pensamiento científico. Análisis del método científico.

SOCIOLOGÍA APLICADA. Estudio de la constitución y desarrollo de la sociedad humana y su vinculación con el arte.

ETNOLOGÍA APLICADA. Estudio de la naturaleza y la estructura de las culturas mesoamericanas en relación a las artes.

GEOMETRÍA III. Principios de geometría para definir espacios bidimensionales dirigidos al arte.

TEORÍA DEL ARTE I. Conceptos de lo artístico y aplicación práctica en pintura y escultura.

EXPERIMENTACIÓN VISUAL I. Teoría: conocimiento de las manifestaciones pictóricas y escultóricas guatemaltecas, su contexto histórico y social. Técnicas precolombinas.

- Taller de pintura: uso de las técnicas, materiales e instrumentos propios, así como aplicación de sus principios. Experimentación.
- Taller de escultura: uso de las técnicas, materiales e instrumentos propios, así como aplicación de sus principios. Experimentación.

EXPRESIÓN GRÁFICA III. Además de desarrollar la capacidad de percepción visual, habilidad manual e incremento de la concepción idéntica, destacando la importancia de extraer de la realidad aquello que sea susceptible de transformarse en expresión plástica, el estudiante tendrá acceso a nuevas formas experimentales que incluyan el uso de la fotografía, fotomontajes, collage, técnicas mixtas con materiales no convencionales y la incorporación de la cibernética.

DANZAS POPULARES LATINOAMERICANAS.

Cuarto Semestre

FÍSICA I. Principios básicos del comportamiento de la luz, fenómenos visuales, leyes de reflexión refracción, espejos y lentes, ojo humano. Instrumentos ópticos. Iluminación. Color. Interferencias. Principios de estática.

PSICOLOGÍA APLICADA. Conocimiento de la relación del elemento psíquico del hombre con las artes.

ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LAS ARTES. Estudio, análisis y valoración de las formas y estructuras de las artes en su proceso de desarrollo a través de la historia.

GEOMETRÍA IV. Principios de geometría para definir espacios tridimensionales dirigidos al arte.

TEORÍA DEL ARTE II. Conceptos de lo artístico y aplicación práctica en pintura y escultura.

CULTURA III. Conocimiento y estudio del arte europeo la Edad Media y el Renacimiento.

EXPRESIÓN GRÁFICA IV. Además de desarrollar la capacidad de percepción visual, habilidad manual e incremento de la concepción idéntica, destacando la importancia de extraer de la realidad aquello que sea susceptible de transformarse en expresión plástica, el estudiante tendrá acceso a nuevas formas experimentales que incluyan el uso de la fotografía, fotomontajes, collage, técnicas mixtas con materiales no convencionales y la incorporación de la cibernética.

EXPERIMENTACIÓN VISUAL II (2 TALLERES: PINTURA Y ESCULTURA). Teoría: conocimiento de las manifestaciones pictóricas y escultóricas guatemaltecas, su contexto histórico y social. Técnicas coloniales.

- Taller de pintura: uso de las técnicas, materiales e instrumentos propios, así como aplicación de sus principios. Experimentación.
- Taller de escultura: uso de las técnicas, materiales e instrumentos propios, así como aplicación de sus principios. Experimentación.

Quinto Semestre

FÍSICA II. Principios de cinemática y dinámica.

TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN. Conocimiento básico de los factores o elementos de la naturaleza y funciones del hecho comunicativo con miras al desarrollo ontogenético del ser humano en lo individual y en la comunidad en cuanto a su relación con el arte, así como la manera de lograr una mejor difusión del mismo en todos sus requerimiento.

TEORÍA DEL ARTE III. Conceptos de lo artístico y aplicación práctica en pintura y escultura.

TÉCNICAS DE LOS MATERIALES I. Comprensión de la conformación y propiedades de los diferentes materiales. Estructura atómica y molecular. Propiedades mecánicas.

EXPERIMENTACIÓN VISUAL III (2 TALLERES: ARTE CINÉTICO Y GRABADO). Teoría: conocimiento de las manifestaciones pictóricas y escultóricas guatemaltecas, su contexto histórico y social. Técnicas republicanas.

Taller de arte cinético: utilización de los recursos contemporáneos de la expresión visual. Realización de objetos programados lógicamente que obedezcan a un principio de orden libremente elegido. Taller marcadamente experimental en lo concerniente al movimiento virtual, natural y mecánico.

Taller de grabado: utilización de distintos instrumentos para la impresión en relieve, huecograbado, litografía y serigrafía. Desarrollo del espíritu de investigación y experimentación, tanto en procedimientos de artes gráficas como de sus posibilidades expresivas.

Sexto Semestre

TEORÍA DEL ARTE IV. Conceptos de lo artístico y aplicación práctica en pintura y escultura.

CULTURA IV. Estudio y análisis del arte de guatemalteco, prehispánico, colonial a nuestros días.

ARTE POPULAR GUATEMALTECO I. Estudio y análisis de las manifestaciones del arte popular guatemalteco.

TÉCNICAS DE LOS MATERIALES II. Procesos para el tratamiento de los materiales en pintura, escultura, grabado y vitral.

EXPERIMENTACIÓN VISUAL IV (2 TALLERES: CERÁMICA Y VITRAL). Teoría: conocimiento de las manifestaciones pictóricas y escultóricas guatemaltecas, su contexto histórico y social. Técnicas contemporáneas.

- Taller de cerámica: uso de las diversas técnicas de conformado y acabado.
- Taller de vitral: elaboración de vitrales.

Séptimo Semestre

NOCIONES DE CIBERNÉTICA. Conocimientos básicos sobre teoría de sistemas. Uso de la computadora enfocado hacia las expresiones artísticas que precisan de tales medios para su realización.

CULTURA V. Estudio y análisis del arte universal contemporáneo

ARTE POPULAR GUATEMALTECO II. Estudio y análisis de las manifestaciones del arte popular guatemalteco

INVESTIGACIÓN VISUAL I (2 TALLERES: PINTURA MURAL Y ESCULTURA URBANA). Teoría: Elaboración de proyectos artísticos a partir del estudio de las manifestaciones muralistas y escultóricas urbanas. Estudios de prefactibilidad, factibilidad, análisis costo-beneficio, proceso de planificación, estudios técnicos, de mercado, económicos, financieros y ecológicos.

- Taller de pintura mural: realización de pintura mural, diferenciación conceptual y técnica con respecto a la pintura de caballete.
- Taller de escultura urbana: realización de esculturas a escala monumental y su relación con el entorno urbano, tanto en su carácter conceptual como técnico. Establecimiento de las diferencias de ésta con respecto a la escultura de caballete.

Octavo Semestre

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN ARTÍSTICA. Estudio de los aspectos básicos de la planificación, organización y gestión de una producción artística.

CULTURA VI. Análisis de las grandes corrientes artísticas de la civilización occidental de los siglos XIX y XX y su relación con el desenvolvimiento plástico de Guatemala.

SEMINARIO DE IDEAS ESTÉTICAS. Análisis crítico del fenómeno estético guatemalteco, en sus diferentes manifestaciones artísticas.

INVESTIGACIÓN VISUAL II (2 TALLERES: PINTURA MURAL Y ESCULTURA URBANA). Teoría: Elaboración de proyectos artísticos a partir del estudio de las manifestaciones muralistas y

escultóricas urbanas. Estudios de prefactibilidad, factibilidad, análisis costo-beneficio, proceso de planificación, estudios técnicos, de mercado, económicos, financieros y ecológicos.

- Taller de pintura mural: realización de proyecto de pintura mural, diferenciación conceptual y técnica con respecto a la pintura de caballete.
- Taller de escultura urbana: realización de proyecto de esculturas a escala monumental y su relación con el entorno urbano, tanto en su carácter conceptual como técnico. Establecimiento de las diferencias de ésta con respecto a la escultura de caballete.

Noveno Semestre

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN. TESIS I. El Seminario de Investigación I y II es una actividad de formación profesional que desarrolla e integra las funciones de docencia, investigación y servicio. La elaboración del trabajo durante esos dos semestres, facilita la obtención del grado de licenciado, en forma paralela a la conclusión de los estudios, para evitar de esta forma la permanencia entre el cierre del pensum y el examen de graduación. El resultado del Seminario I y II se constituye en el examen privado de graduación. El prerrequisito del este seminario de investigación está constituido por la aprobación de los cursos del octavo semestre. Se realizará una parte teórica con todos los estudiantes de la Escuela que tienen aprobados todos los cursos de la carrera incluyendo los del octavo semestre. El contenido a desarrollar será: protocolo de investigación, normativos para la presentación de dicho protocolo y elaboración del plan de investigación. El procedimiento está constituido por el desarrollo de la parte teórica en forma grupal y asesoría del profesor para la selección, aprobación y desarrollo del tema en forma individual. Al finalizar el semestre el estudiante deberá presentar el primer informe de avances de acuerdo con el plan de trabajo presentado.

INVESTIGACIÓN VISUAL III (2 TALLERES: FOTOGRAFÍA Y ESCENOGRAFÍA/TRAMOYA). Teoría: Elaboración de proyectos artísticos a partir del estudio de las manifestaciones muralistas y escultóricas urbanas. Estudios de prefactibilidad, factibilidad, análisis costo-beneficio, proceso de planificación, estudios técnicos, de mercado, económicos, financieros y ecológicos.

- Taller de fotografía: creación de la imagen a partir de herramientas y técnicas fotográficas para vincular este lenguaje con formas de expresión, rompiendo y traslapando fronteras de expresión plástica.
- Taller de escenografía/tramoya: a partir de una obra de teatro o danza diseñar escenografía y tramoya.

Décimo Semestre

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN, TESIS II. El Seminario de Investigación I y II es una actividad de formación profesional que desarrolla e integra las funciones de docencia, investigación y servicio. La elaboración del trabajo de tesis durante esos dos semestres, facilita la obtención del grado de licenciado, en forma paralela a la conclusión de los estudios, para evitar de esta forma la permanencia entre el cierre del pensum y el examen de graduación. El resultado del Seminario I y II se constituye en el examen privado de graduación. El prerrequisito del este seminario de investigación está constituido por la aprobación del seminario de investigación, tesis y los cursos del noveno semestre. Consiste en la asesoría y revisión periódica de los avances de la investigación y aprobación del informe final de graduación o tesis.

El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, se constituye en el programa de Investigación Artística de la Escuela Superior de Arte, es la actividad de formación profesional que integra las funciones de investigación y extensión. Se realiza por profesores y estudiantes, integrados en equipos de investigación-acción, con el objetivo de vincular la sociedad con la formación académica. La presentación pública del EPS que se realiza en la Fase de ejecución; pretende divulgar el arte, consiste en organizar y realizar una presentación artística propia del campo de su especialidad y se constituye en el examen privado de graduación.

Objetivos académicos. a) Aplicación de conocimientos adquiridos. b) Conocimiento y aporte de soluciones, por parte del estudiante, a los problemas del campo de su especialidad artística. c) Estímulo a la investigación. d) Integración de la teoría-práctica para la realización del proyecto del epesista. e) Contribución al cumplimiento de los Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, especialmente al Capítulo séptimo, Extensión Universitaria, Artículo 128, incisos del a al f.

Duración. El curso se imparte a lo largo del último semestre. Se desarrolla un curso introductorio, en

el que se asesora al estudiante para la selección del tema, contenidos y elaboración del plan de trabajo hasta su aprobación. Se supervisa al participante del EPS durante el proceso de ejecución. El tema y procedimientos a aplicar dependerán de la especialidad artística del epesista.

El proyecto de EPS se conforma con 3 fases, con una duración de 20 semanas.

- g) Fase de capacitación, ésta tiene como objetivo que el epesista de la Universidad de San Carlos sea un agente multiplicador de la cultura y la ciencia. Tendrá una duración máxima de 8 semanas y equivaldrá a un 25% del total de la nota. Consiste en:
- Detectar en una comunidad, sector u otro preferentemente del área rural, necesidades de capacitación dentro del campo de su especialidad;
 - Organizar y
 - Ejecutar un curso-taller con la comunidad, con una duración máxima de 20 horas.

b) Fase de investigación, pretende rescatar la memoria cultural de la comunidad, consiste en la elaboración de un trabajo monográfico sobre un tema artístico en la comunidad. Se elaborará a lo largo del proceso de EPS. Tendrá un valor de 25% de la nota

c) Fase de ejecución, Pretende divulgar el arte, consiste en organizar y realizar una presentación artística propia del campo de su especialidad. La preparación se elaborará a lo largo de las 20 semanas que dura el EPS. El examen público durará: en el caso de recitales, funciones de teatro y danza, lo que la presentación o puesta en escena; para artes visuales la inauguración de la exposición personal o colectiva, la cual permanecerá un mínimo de 48 hrs. Equivale a un 50% de la nota.

19. Red curricular de estudios por carrera vigente: (Ver archivos adjuntos)

20. Listado de Decanos o Directores y Períodos administrativos:

Ingeniera Industrial Claudia Liliana Gil Mijangos (1 de septiembre de 2006 a la fecha)

NOTA: Este documento se basa el proyecto aprobado por el Consejo Superior Universitario: "Proyecto de Creación de la Escuela Superior de Arte de la Universidad de San Carlos de Guatemala", según Punto sexto, Inciso 6.2, Acta No. 11-2006 del 19.04.2006; y el Reglamento General de la Escuela Superior de Arte aprobado por el Consejo Directivo en punto octavo, Acta No. 08-2007 del 19 de julio del año 2007.